

injuve



**AGENDA
2030**

CONSULTA PÚBLICA A LA JUVENTUD

INFORME DE RESULTADOS

ÍNDICE

| | |
|------------------------------------|----|
| RESUMEN EJECUTIVO | 3 |
| Datos de participación | 5 |
| Objetivos de Desarrollo Sostenible | 6 |
| Eje 1: Empleo y emprendimiento | 10 |
| Eje 2: Vivienda y emancipación | 17 |
| Eje 3: Ecologismo | 25 |
| Eje 4: Educación y participación | 32 |
| Eje 5: Feminismo | 41 |
| FICHA TÉCNICA | 47 |

RESUMEN EJECUTIVO

Los resultados mostrados a continuación corresponden a un cuestionario online abierto para conocer opiniones de los participantes, pero no son representativos estadísticamente.

■ EJE 1: EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

Los jóvenes valoran la calidad y estabilidad del empleo juvenil muy negativamente, por debajo de 3 puntos en una escala de 10.

Los tres principales problemas que identifican son los **bajos salarios** (20%), los **requisitos de experiencia** (18%) y la **temporalidad** (16%).

■ EJE 2: VIVIENDA Y EMANCIPACIÓN

9 de cada 10 jóvenes está de acuerdo o muy de acuerdo con que **“es necesaria una regulación de los precios del alquiler”**

- El 73% se muestra muy de acuerdo con esa afirmación.

■ EJE 3: ECOLOGISMO

La crisis climática y la protección del medio ambiente son cuestiones prioritarias para la juventud española, que apuesta decididamente por las energías renovables.

El 97% consideran que “las administraciones públicas deben garantizar una **transición ecológica justa**, apoyando a los colectivos más afectados y vulnerables”.

RESUMEN EJECUTIVO

■ EJE 4: EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Las tres cuestiones que más importan a los jóvenes son:

- 1) El derecho a un sistema de **educación universal, de calidad** e inclusivo que garantice no dejar a nadie atrás (9,32).
- 2) Las iniciativas para denunciar y **erradicar el acoso escolar** (9,1).
- 3) El acceso a una **información contrastada** y de calidad (8,87).

■ EJE 5: FEMINISMO

Las **leyes de protección contra las violencias sexuales** son la materia más importante llegando a 9 puntos en una escala de 10, especialmente para la franja de edad más joven.

El 94% está de acuerdo o muy de acuerdo en que debe haber mayor compromiso empresarial e institucional para **acabar con la brecha salarial**.

9 de cada 10 piensan que es necesario mejorar la educación afectivo-sexual en la escuela.

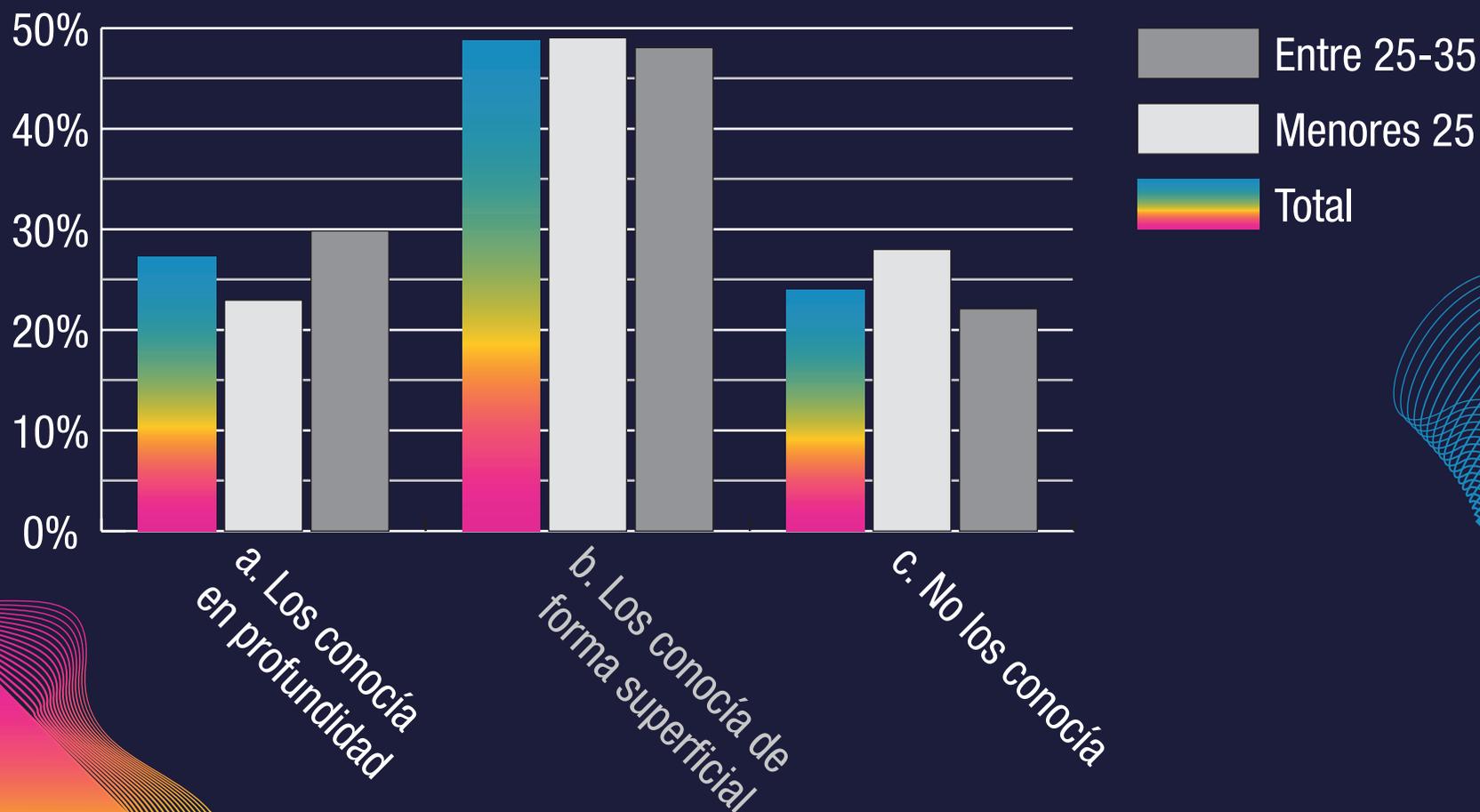
DATOS DE PARTICIPACIÓN

Nº Participantes: 1.271

- **Particulares: 1.057**
 - Menor de 25 años: 48,12%
 - Entre 25 y 35 años: 51,88%
- **Entidad juvenil o prestadora de servicio a la juventud: 151**
- **Administración pública: 63**

LOS JÓVENES Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. En 2015, en el marco de Naciones Unidas, 193 países firmaron un compromiso global con objetivos para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad. ¿Conocías los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?



LOS JÓVENES Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

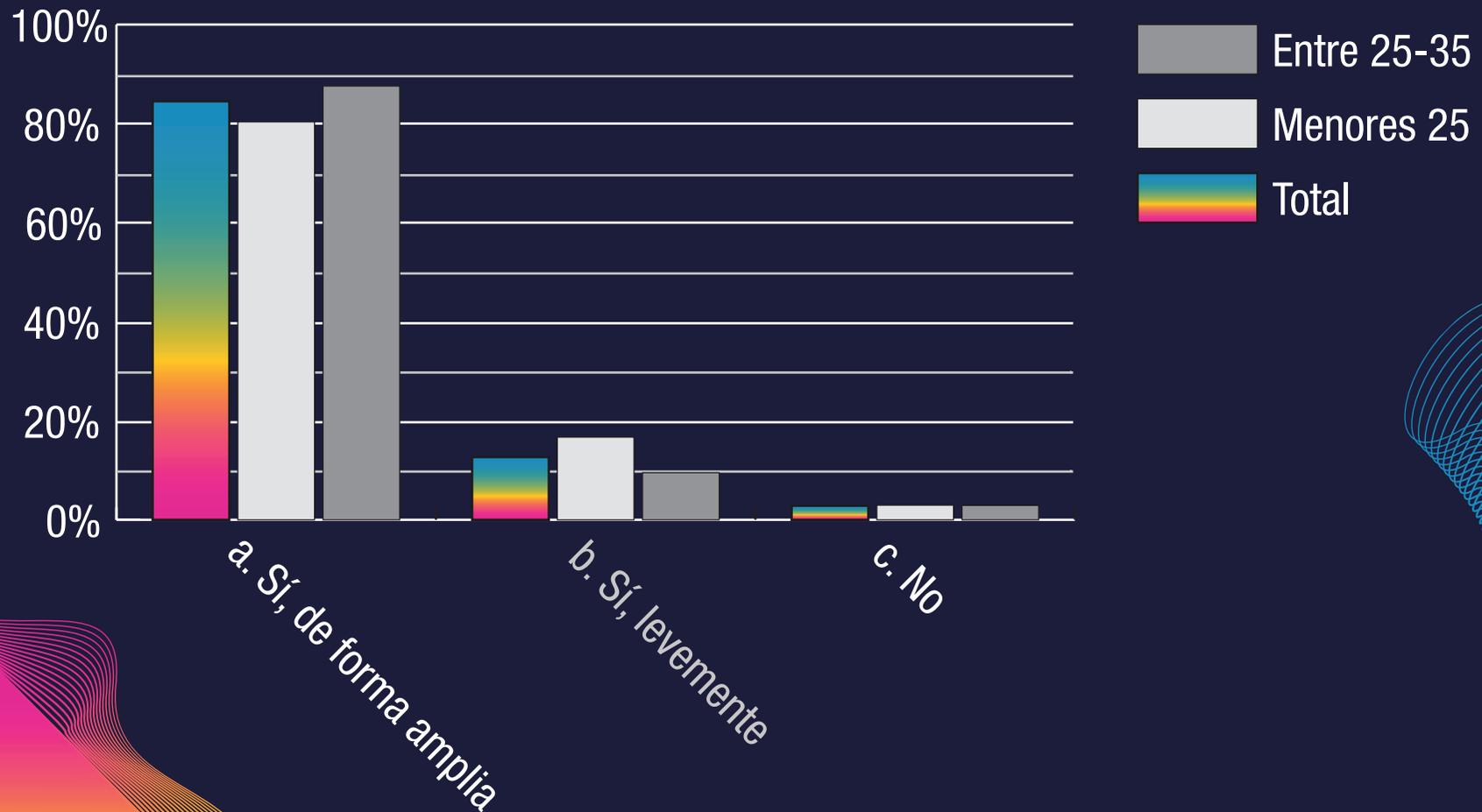
El grado de conocimiento de los ODS entre los jóvenes es relativamente alto:

- **3 de cada 4 los conoce** (el 76%).
- Aunque poco más de 1 de cada 4 afirma **conocerlos en profundidad** (el 27%).
- Mientras que casi 1 de cada 4 **no los conoce** (el 24%).

A partir de los 25 años, el grado de conocimiento es ligeramente superior, sobre todo de quienes los conocen en profundidad (7 puntos más).

LOS JÓVENES Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

2. ¿Consideras que la juventud puede tener un papel importante en la implantación de los ODS en España?



LOS JÓVENES Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

2. Papel de los jóvenes en la implantación de los ODS:

Los jóvenes muestran **mucha confianza en su capacidad** para incidir en la implantación de los ODS:

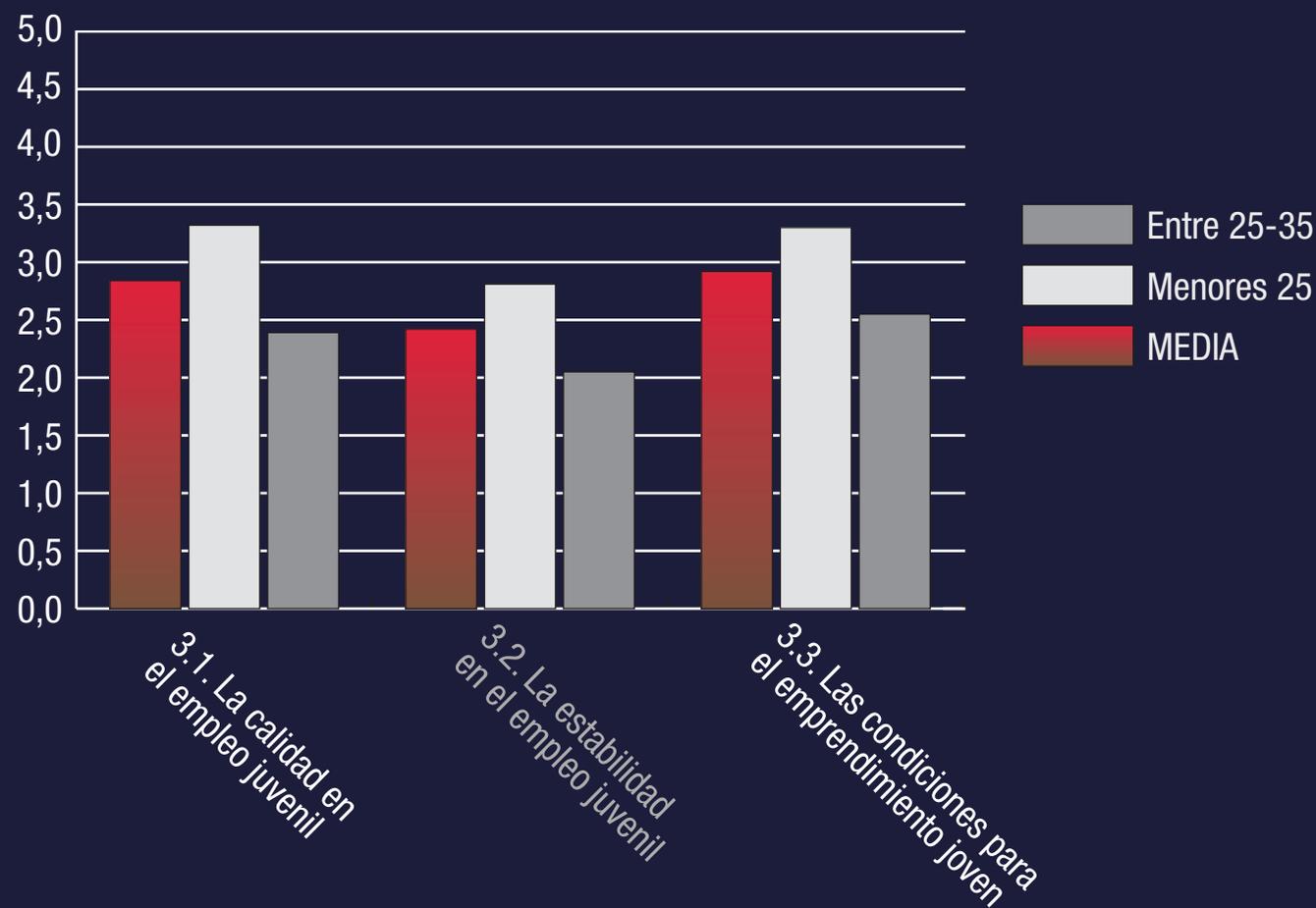
- Un **85%** la valoran ampliamente.
- **Solo un 3% no tiene ninguna confianza** en que la juventud pueda desarrollar ese papel.

Los **jóvenes de 25 a 35 años** tienen una confianza **8 puntos más alta** que los menores de 25.

- Puede indicar una correlación: a mayor conocimiento de los ODS, mayor confianza en su capacidad para realizarlos.

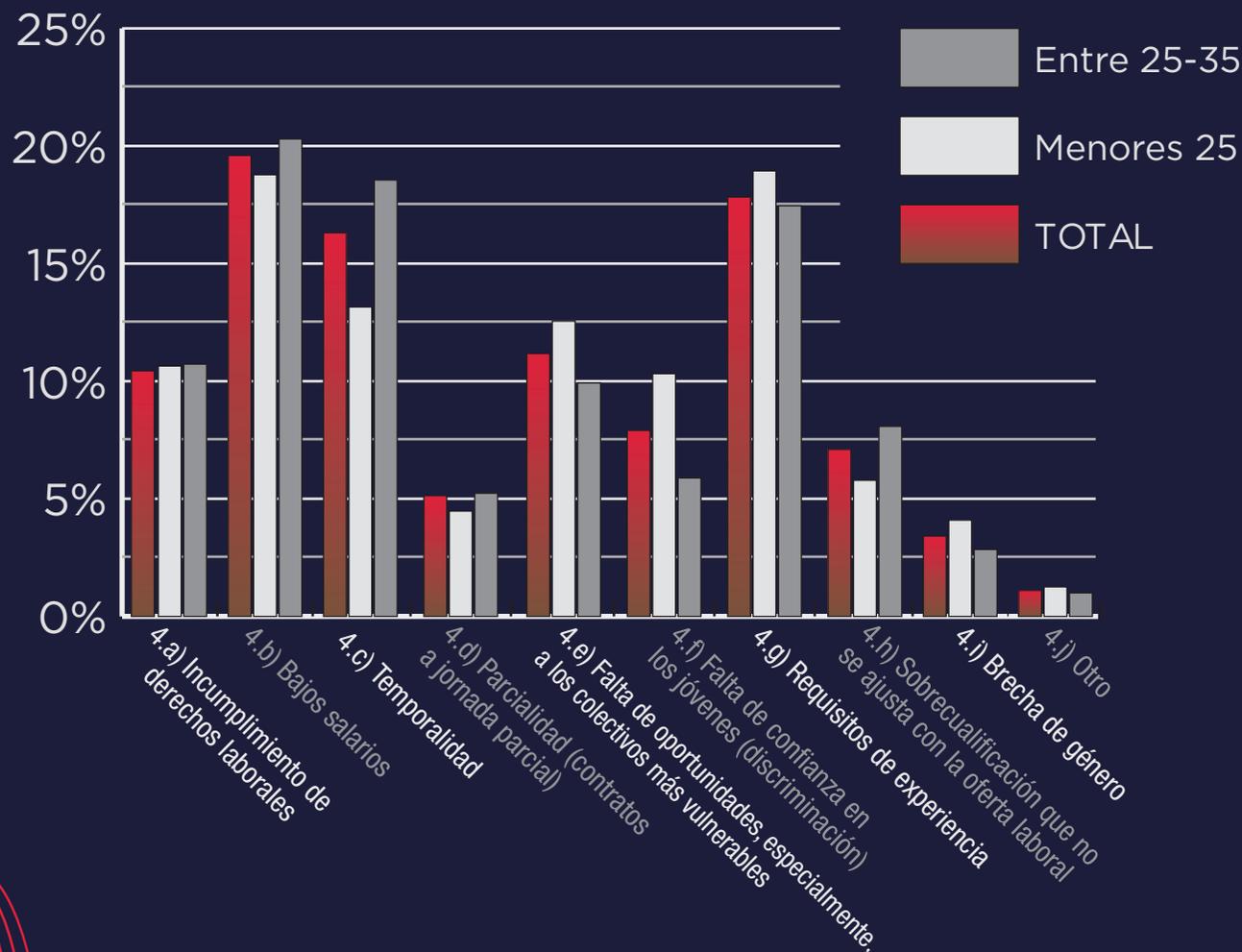
EJE 1: EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

3. En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa muy mala/s, y 10 significa muy buena/s, indícanos cómo crees que es en España:



EJE 1: EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

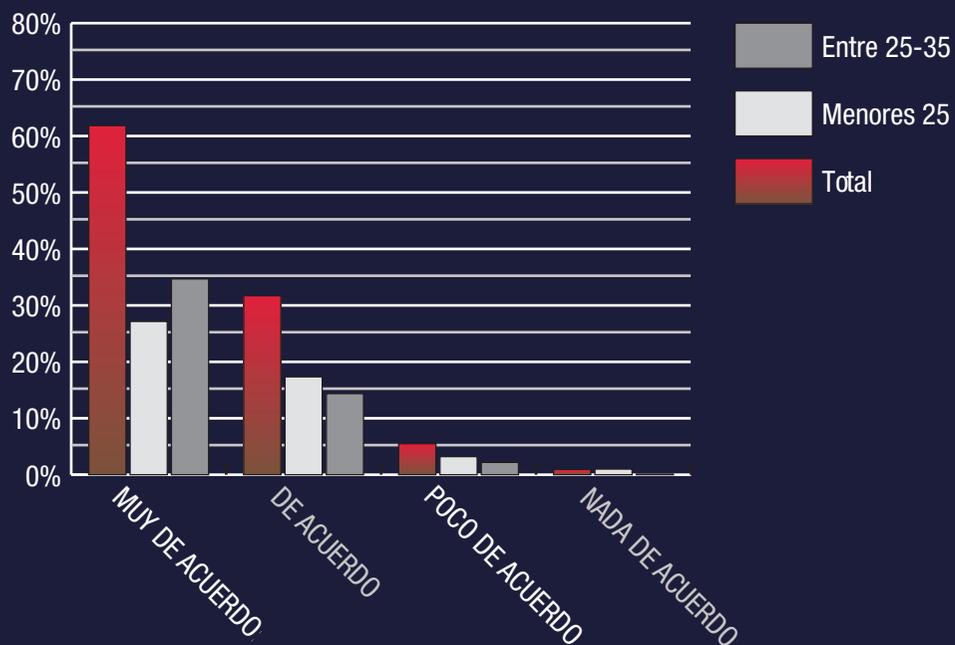
4. Te mostramos un listado de los principales problemas de empleo de la juventud. Indícanos cuáles son los 3 que, a tu criterio, son más importantes:



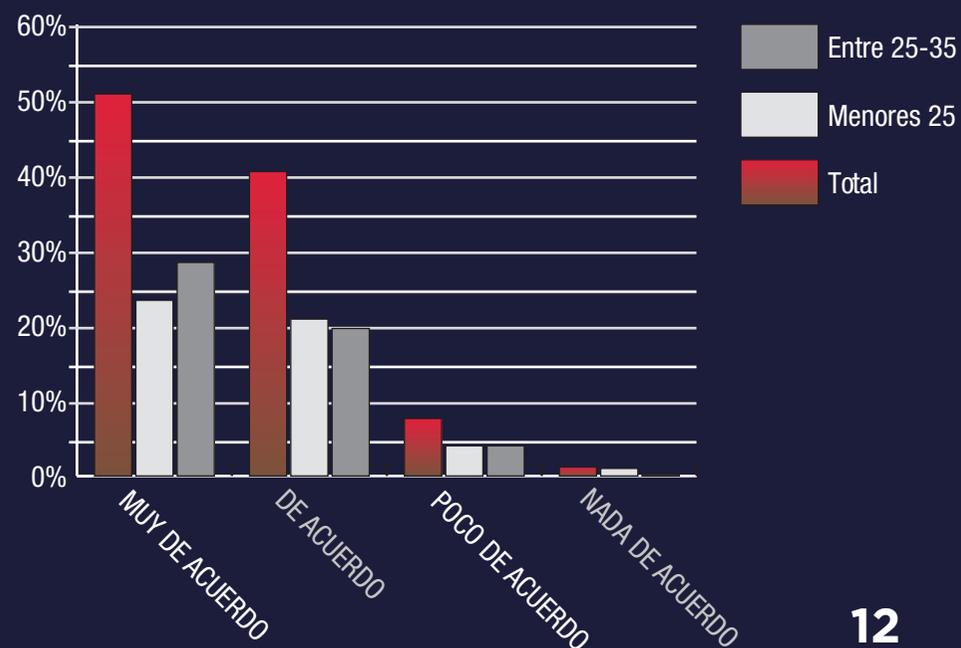
EJE 1: EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

5. Te vamos a mostrar una serie de afirmaciones; por favor, indica en qué medida estás o no de acuerdo con que:

5.1. Las prácticas y becas deben ser remuneradas

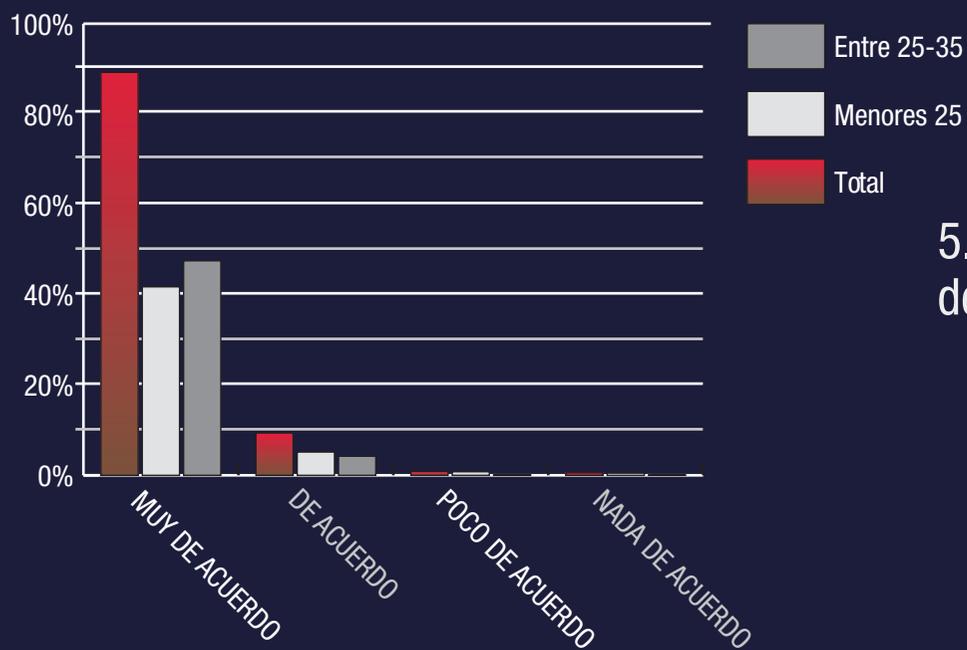


5.2. Las bonificaciones empresariales a la contratación de jóvenes deben fomentarse

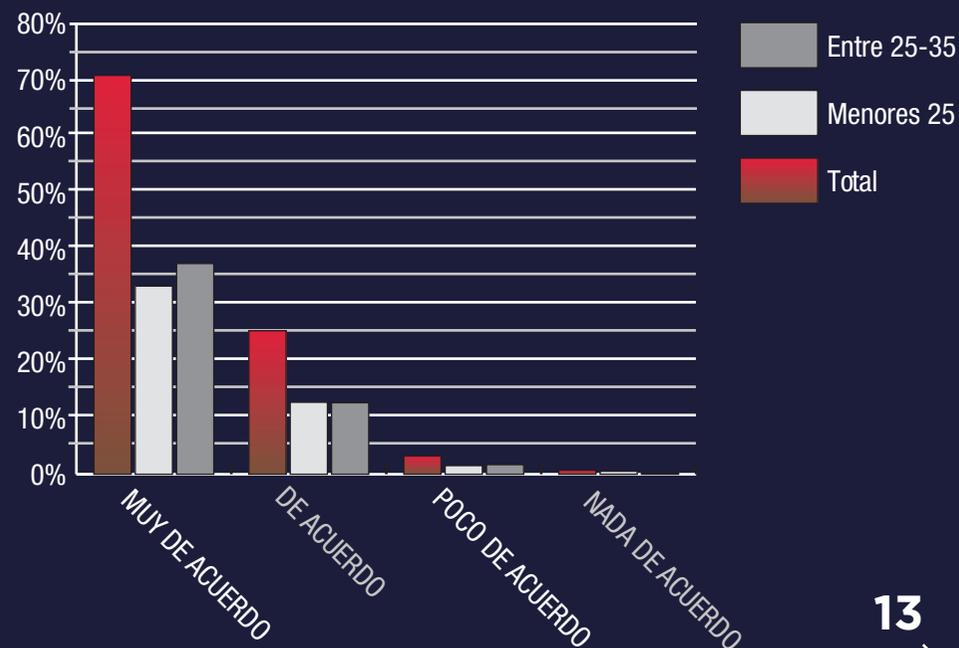


EJE 1: EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

5.3. Se debe garantizar un salario digno

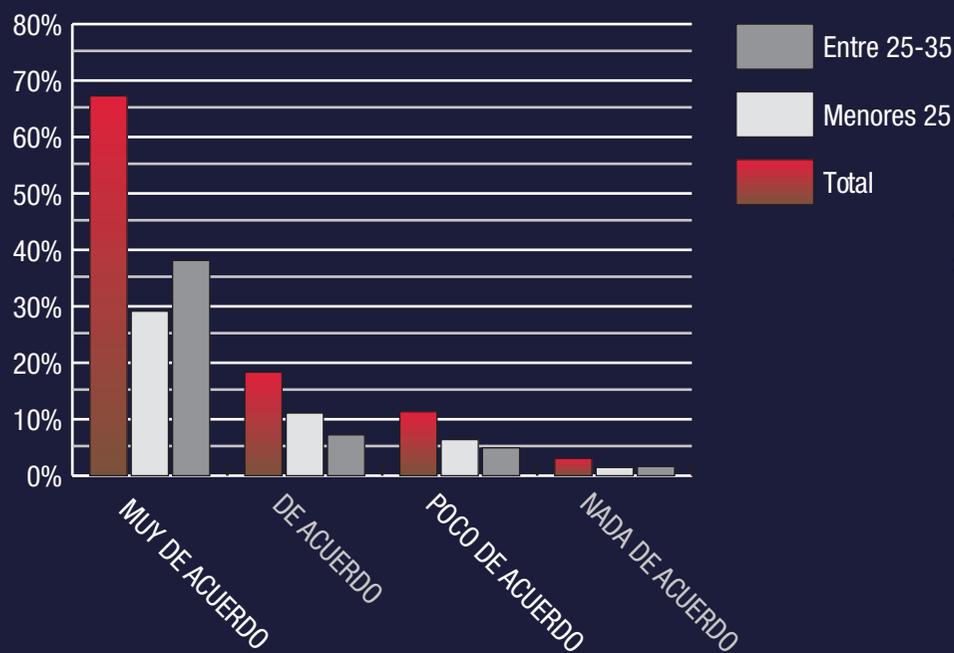


5.4. Los planes públicos de apoyo al empleo joven deben fortalecerse (ej. Garantía Juvenil)

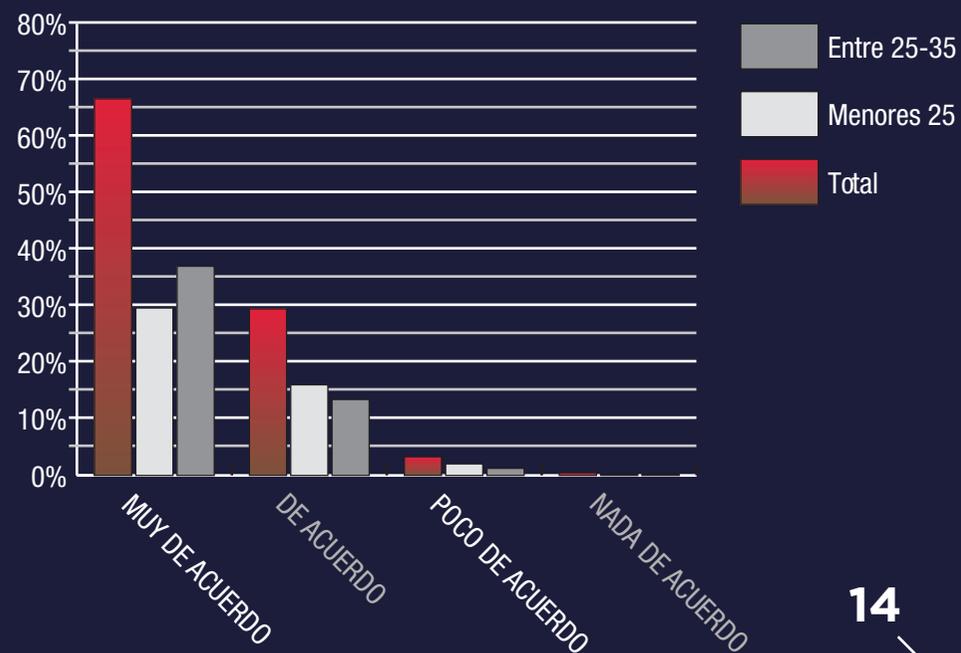


EJE 1: EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

5.5. Tener trabajo garantiza independencia económica y autonomía personal



5.6. Se debe fomentar el empleo juvenil en el ámbito rural



EJE 1: EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

6. ¿Cómo se podría mejorar el empleo joven en España?

“No puede ser que se hagan contratos temporales y de baja cantidad de horas, y se acaben haciendo el doble, cobrando en negro, menos de lo que corresponde”.

“Tampoco es normal que pidan 4-5 años de experiencia cuando saben que hace 1 o 2 que nos hemos graduado”.

“Es necesaria una legislación que proteja y compense a los trabajadores que denuncien abusos laborales. Actualmente muchos no los denuncian por miedo a quedarse sin trabajo”.

“He sido falsa autónoma anteriormente, me han tenido cubriendo una baja por maternidad con un convenio de colaboración, han pretendido pagarme en cerveza y ahora estoy en una beca en fraude”.

“En España se nos ve a los jóvenes como una manera de ahorrar dinero. Debido a la situación actual que vivimos, es muy fácil explotarlos y comprometernos a unas condiciones labores que eran impensables hace 15 años”.

“Hay que garantizar una condiciones laborales dignas alejadas del neoliberalismo y de la trampa de la flexibilidad (...) De lo contrario, seguiremos creando una población precaria supercualificada que no lleva más que a la paralización del progreso de nuestro país”.

EJE 1: EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

Principales Resultados

Los jóvenes valoran **la calidad y estabilidad del empleo juvenil** muy negativamente:

- **Por debajo de 3 puntos** en una escala de 10.
- Aún peor entre los jóvenes de 25 a 35 años.

Los **principales problemas** que identifican son:

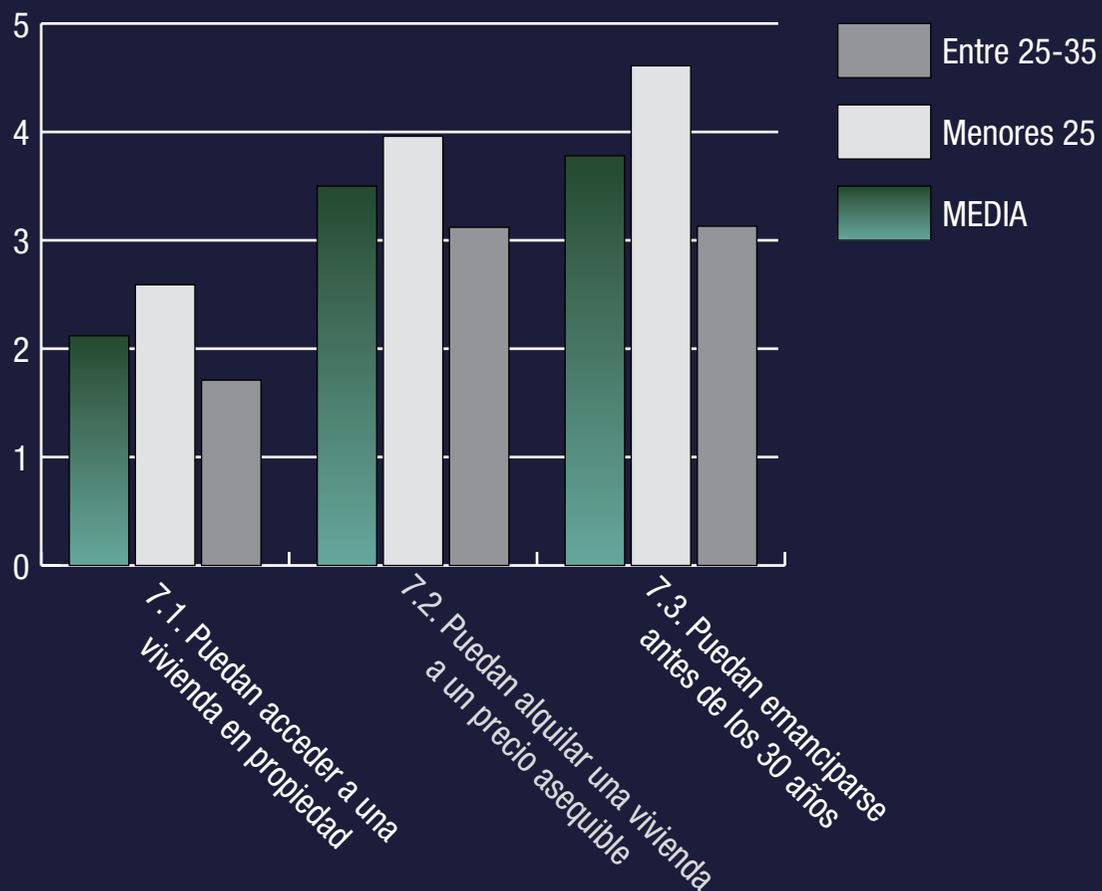
- 1) Los **bajos salarios** (20%).
- 2) Los **requisitos de experiencia** (18%).
- 3) La **temporalidad** (16%).
- 4) También la **falta de oportunidades** y el **incumplimiento de derechos laborales** superan cada uno el 10%.

Más del 90% de jóvenes están **de acuerdo o muy de acuerdo** con que:

- Las **prácticas laborales** deben ser remuneradas.
- Se **bonifique la contratación juvenil**.
- Se garanticen **salarios dignos**.
- Se fortalezcan los **planes públicos de empleo**.
- Se fomente el **empleo juvenil en el ámbito rural**.

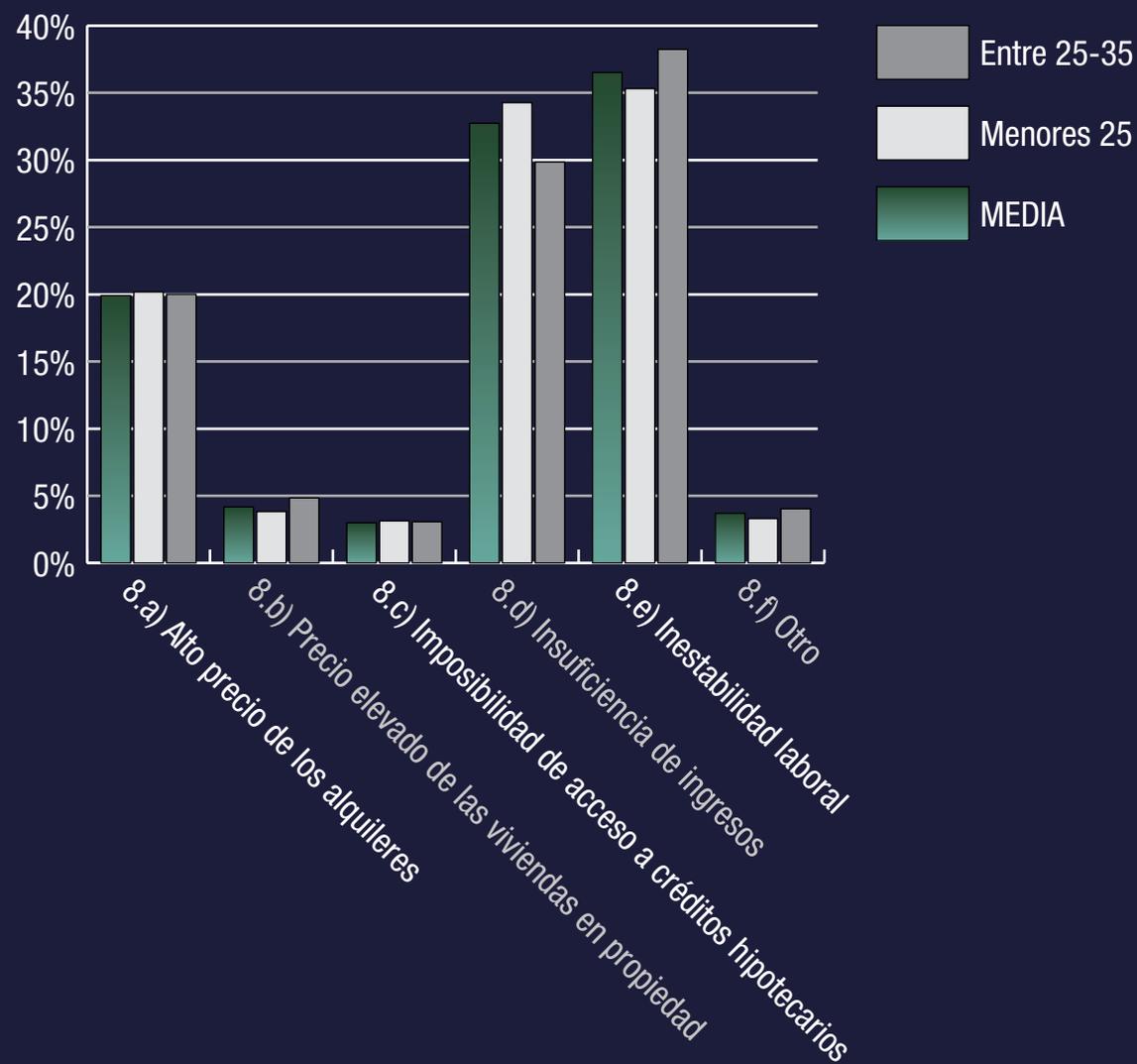
EJE 2: VIVIENDA Y EMANCIPACIÓN

7. En una escala de 0 a 10, en la que el cero significa “con ninguna probabilidad” y el diez significa “con toda probabilidad”, indica cómo de posible crees que los y las jóvenes:



EJE 2: VIVIENDA Y EMANCIPACIÓN

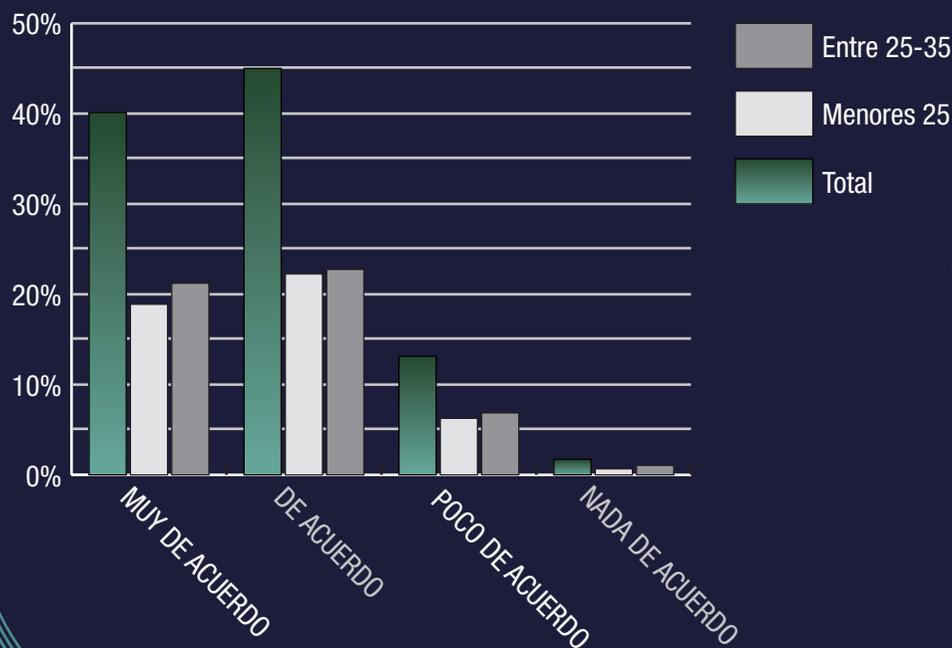
8. Te mostramos un listado de los principales problemas relativos a la emancipación de la juventud. ¿Cuál es para tí el más importante?:



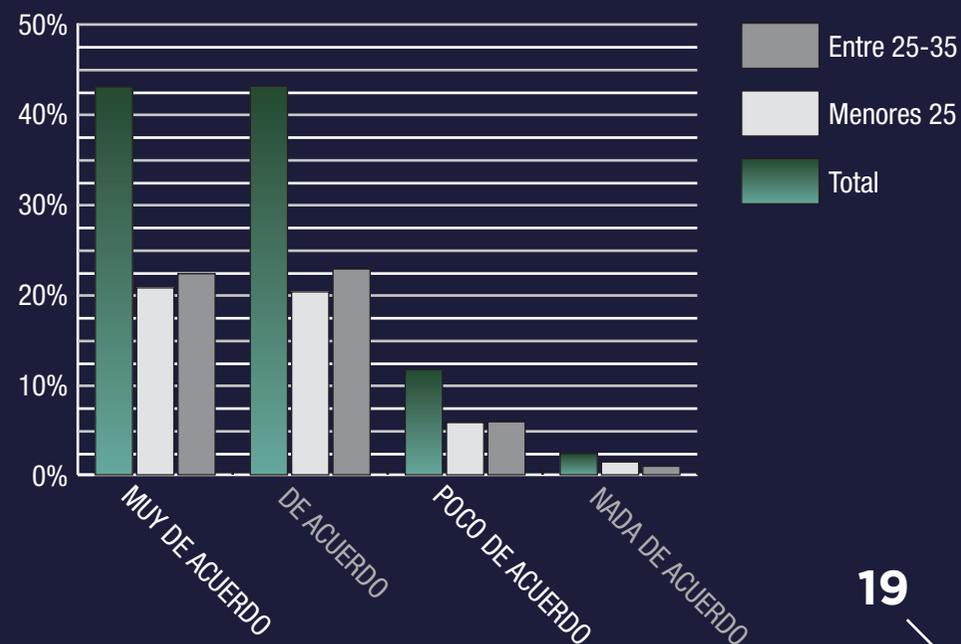
EJE 2: VIVIENDA Y EMANCIPACIÓN

9. Te vamos a mostrar una serie de afirmaciones. Por favor, indica en qué medida estás o no de acuerdo con que:

9.1. La renta familiar es un factor determinante para la emancipación juvenil

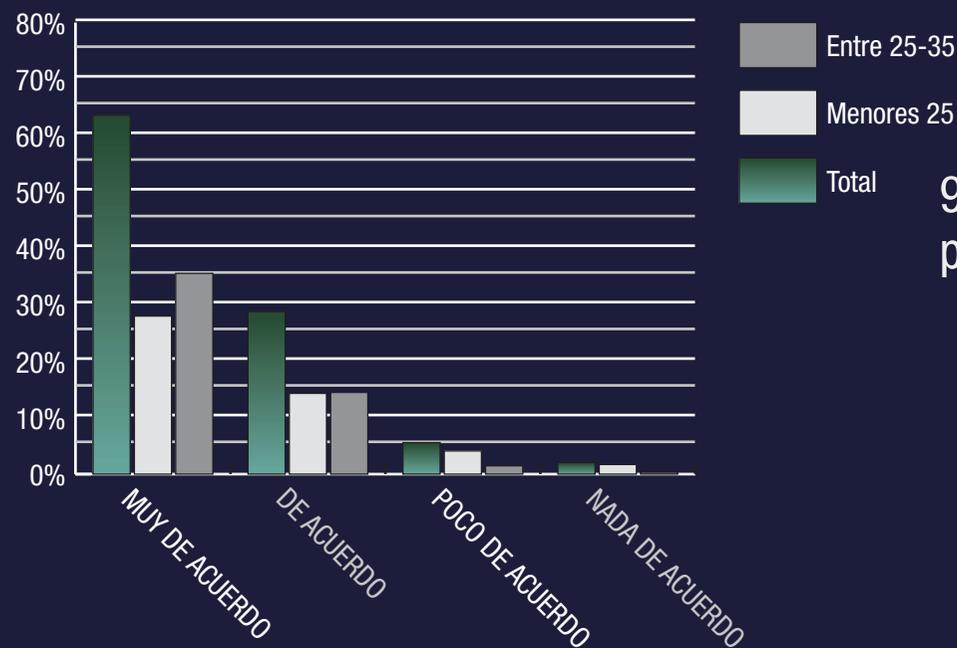


9.2. El alquiler es la única alternativa viable para emanciparse cuando eres joven

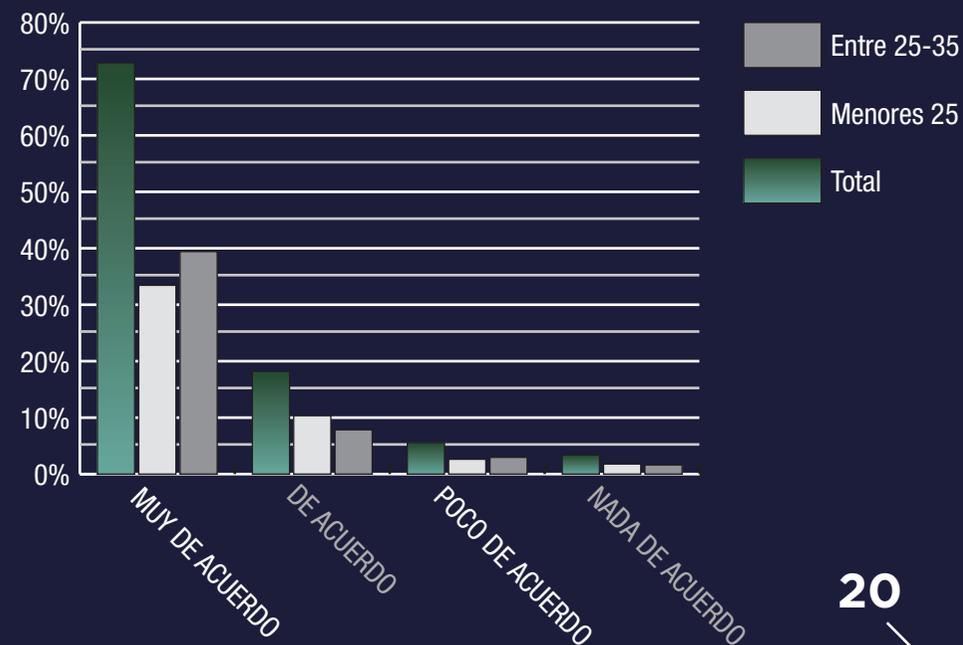


EJE 2: VIVIENDA Y EMANCIPACIÓN

9.3. La vivienda en propiedad no es accesible para la juventud

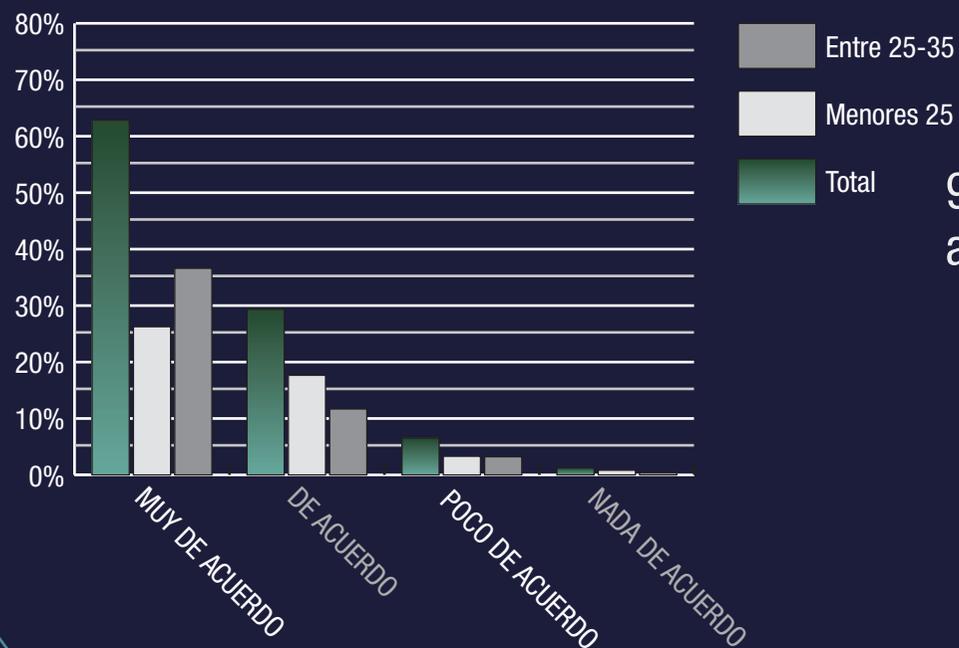


9.4. Es necesaria una regulación de los precios del alquiler

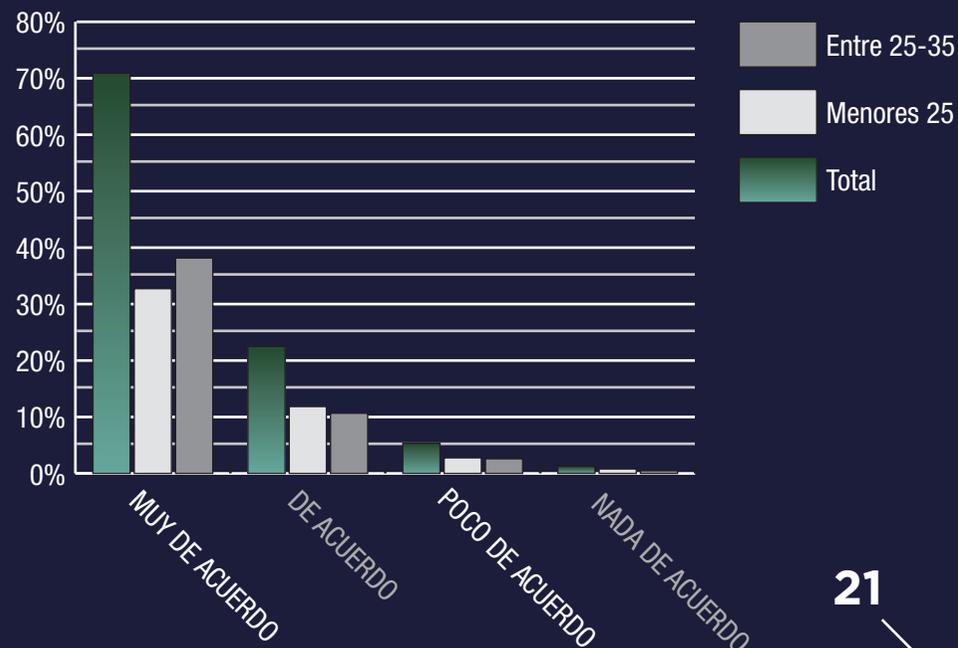


EJE 2: VIVIENDA Y EMANCIPACIÓN

9.5. Es necesario que se amplíe el parque de vivienda pública

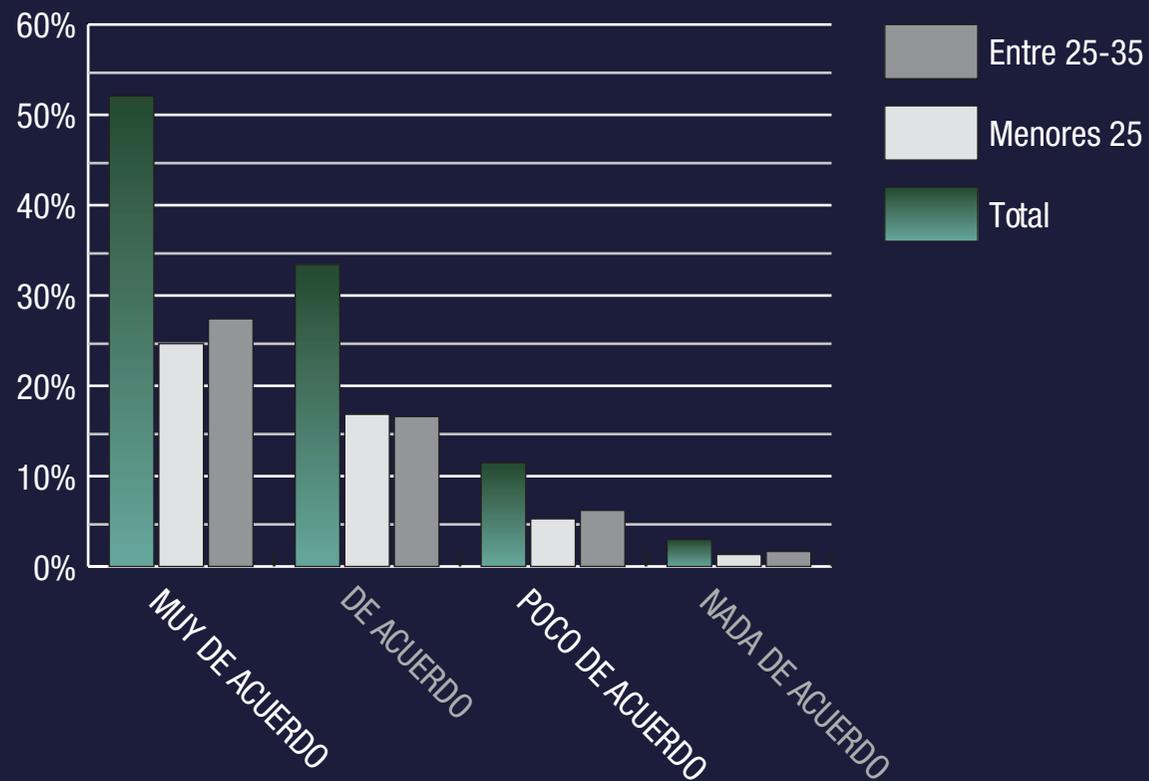


9.6. Se deberían impulsar ayudas para el acceso a la vivienda



EJE 2: VIVIENDA Y EMANCIPACIÓN

9.7. La organización de la sociedad civil y los movimientos sociales es útil para defender el derecho a la vivienda



EJE 2: VIVIENDA Y EMANCIPACIÓN

10. A tu criterio, ¿qué medidas crees que se deberían llevar a cabo para facilitar que los jóvenes puedan emanciparse?

“No me parece adecuado que se especule con algo tan básico como la vivienda”.

“En Madrid sin pareja/compartir no puedes pagar un alquiler, 1º porque el alquiler es más de la mitad de tu sueldo, 2º porque te piden por ello una solvencia que evidentemente no vas a cubrir. La propiedad es impensable para un joven de 30 años, las entradas son escandalosas y las hipotecas imposibles de conseguir, entre otras cosas por la temporalidad de nuestros contratos”.

“Hay que Limitar precios de alquiler de vivienda. Es muy triste que el 80% del salario se vaya a tener un TECHO”.

“Los precios deberían estar acordes con los salarios”.

“Hace falta algún tipo de ley que regule los precios, han subido una barbaridad en pocos años y los que hay económicos son zulos sin condiciones”.

EJE 2: VIVIENDA Y EMANCIPACIÓN

Principales Resultados

Los jóvenes valoran por debajo de 4 puntos en una escala de 10 sus posibilidades acceder a una vivienda antes de los 30 años:

- En **3,5** puntos si se trata de una vivienda en **alquiler**.
- En **2,12** puntos si se trata de una vivienda en **propiedad**.
- **A partir de los 25 años** las expectativas caen a **3,12** y **1,71** puntos respectivamente.

Los tres principales obstáculos que los jóvenes identifican a la hora de emanciparse:

- 1) la **inestabilidad laboral** (37%).
- 2) la **insuficiencia de ingresos** (33%).
- 3) el **alto precio de los alquileres** (20%).

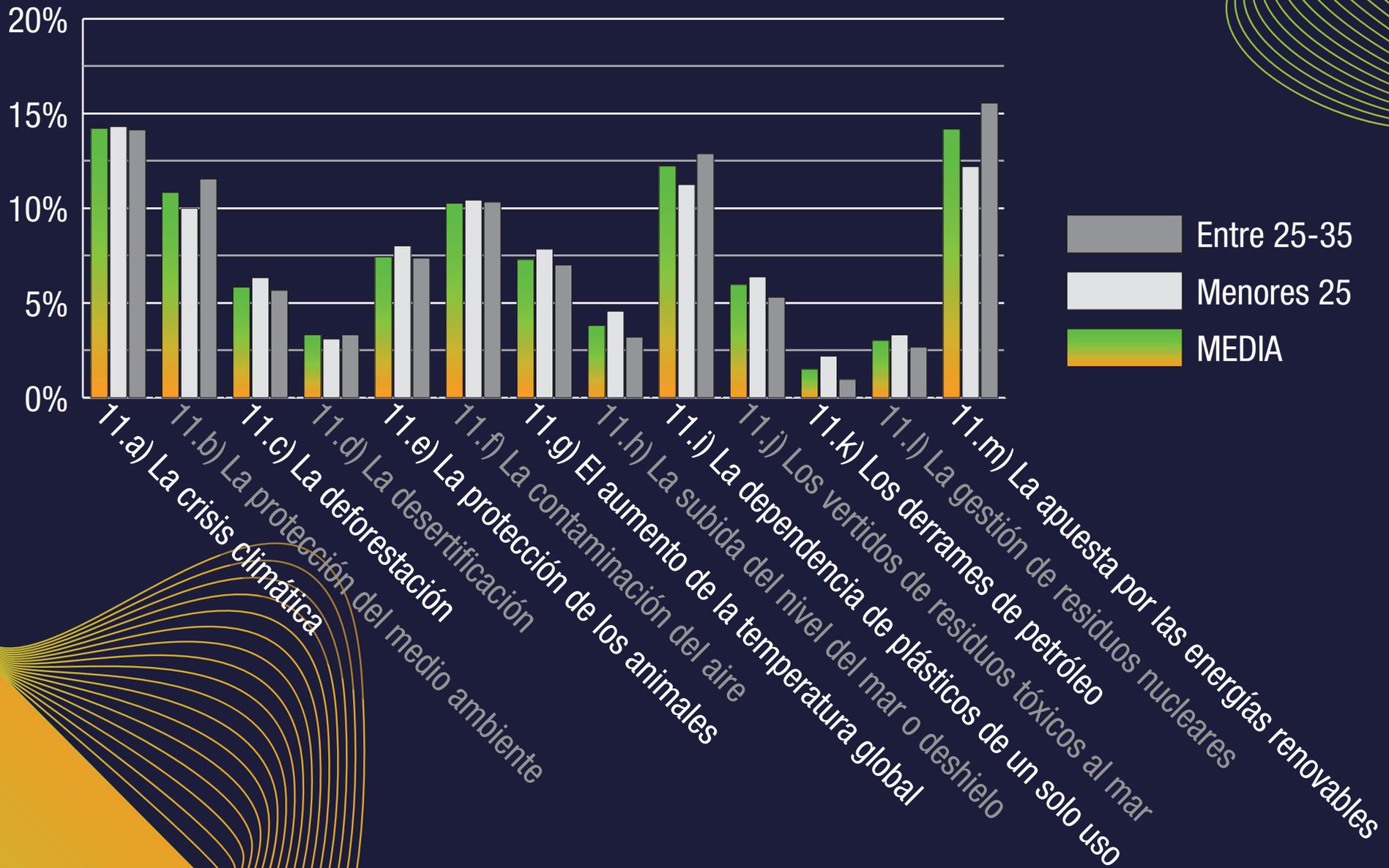
Respecto a sus demandas, **9 de cada 10** está de acuerdo o muy de acuerdo con que “es necesaria una regulación de los precios del alquiler”.

- El **73%** se muestra **muy de acuerdo** con esa afirmación.

Además, el **94%** considera que se deberían impulsar ayudas para acceder a la vivienda y el **92%** ve necesario ampliar el parque público de vivienda. Por otra parte, el **85%** considera útil la organización de la sociedad civil y los movimientos sociales para defender el derecho a la vivienda.

EJE 3: ECOLOGISMO

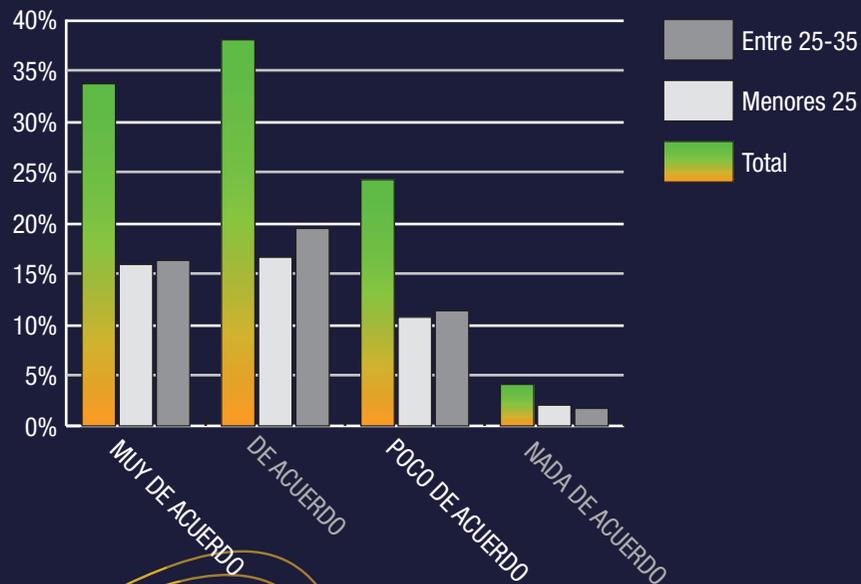
11. De las siguientes cuestiones relacionadas con el medio ambiente, señala las 4 que consideres más importantes o prioritarias:



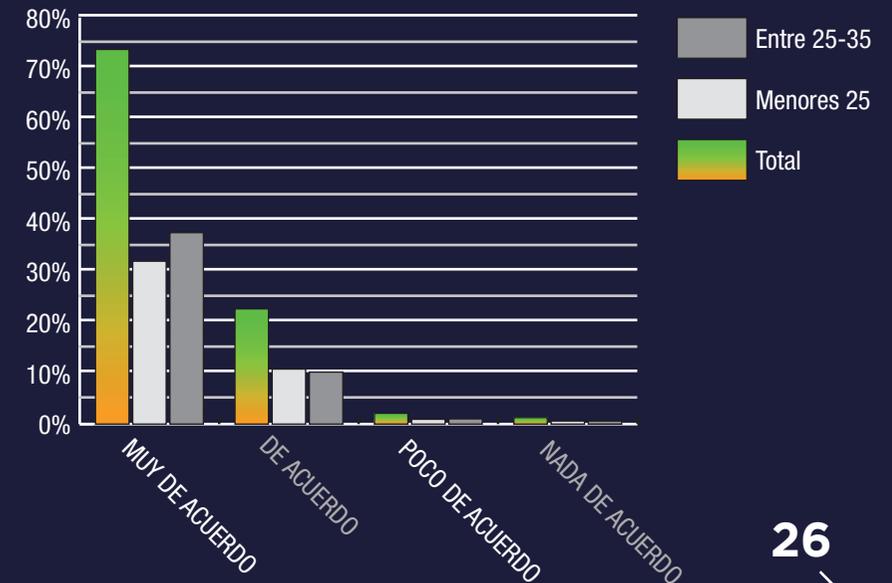
EJE 3: ECOLOGISMO

12. Te vamos a mostrar una serie de afirmaciones. Por favor, indica en qué medida estás o no de acuerdo con que:

12.1. La juventud es el colectivo más perjudicado por la crisis climática

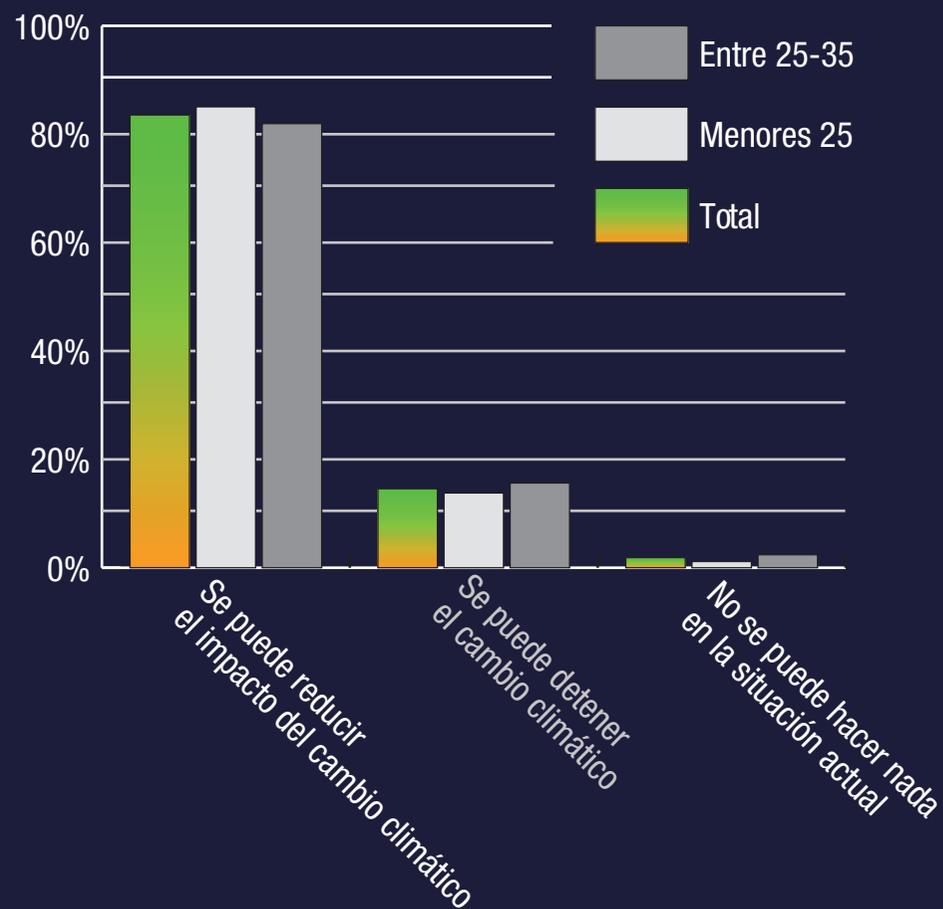


12.2. Las administraciones públicas deben garantizar una transición ecológica justa, apoyando a los colectivos más afectados y vulnerables



EJE 3: ECOLOGISMO

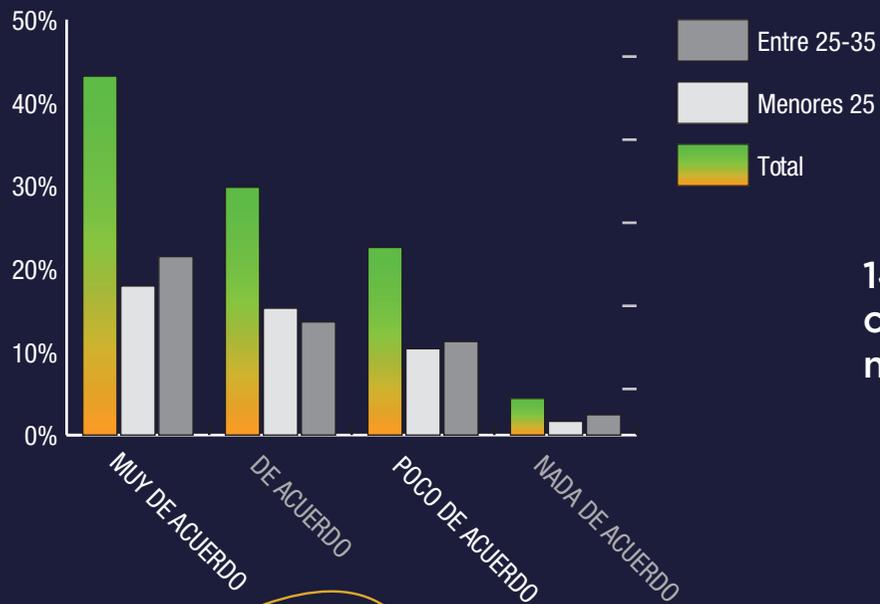
13. En tu opinión crees que:



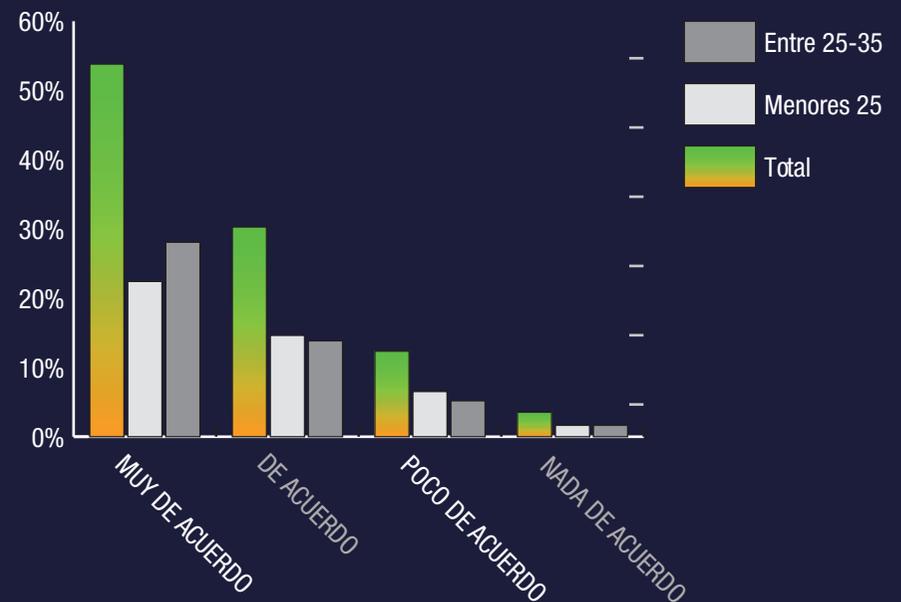
EJE 3: ECOLOGISMO

14. ¿Hasta qué punto confías en que la siguiente serie de acciones puedan revertir el cambio climático y avanzar hacia una transición ecológica justa?:

14.1. Acuerdos internacionales

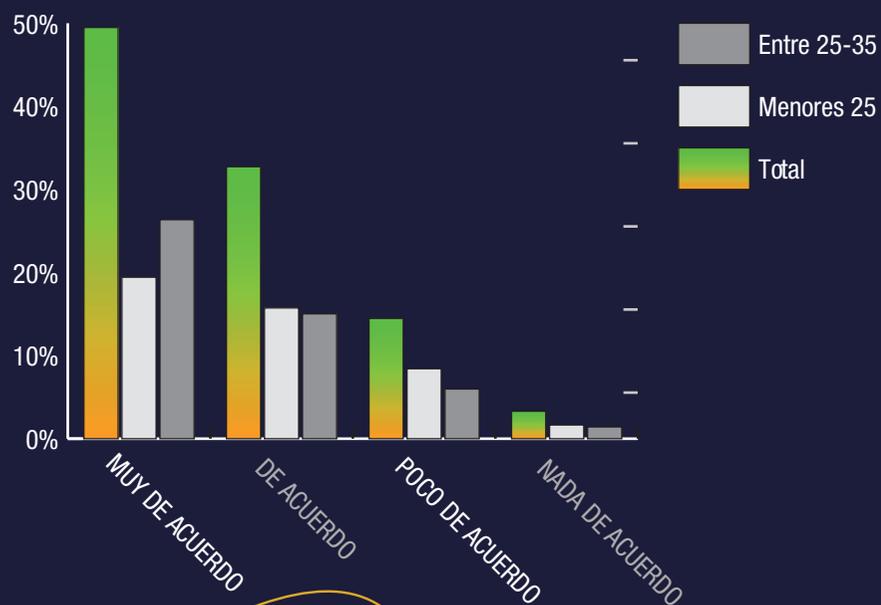


14.2. Acciones de los Gobiernos nacionales y Administraciones públicas (legislar, impuestos, medidas anticontaminación, protección del medio natural, inversión)

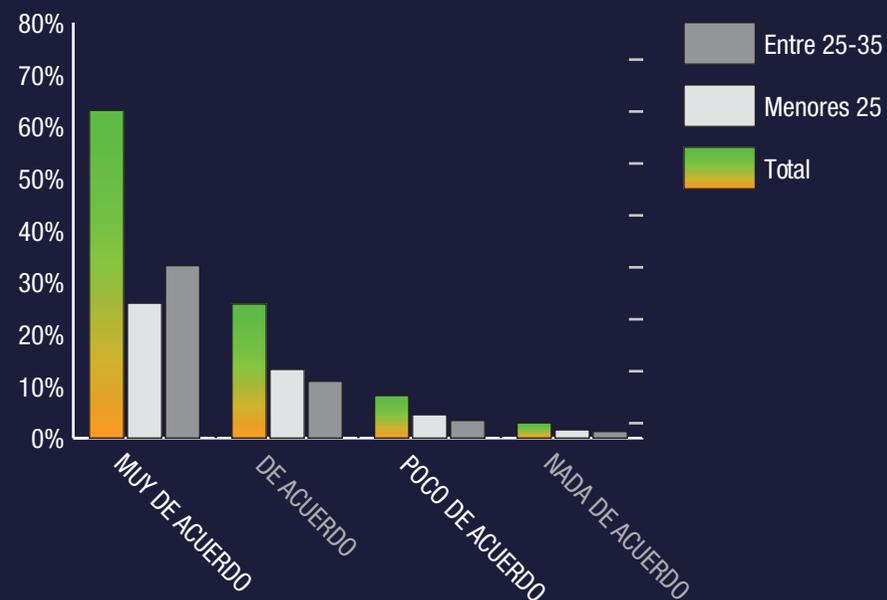


EJE 3: ECOLOGISMO

14.3. Acciones individuales: cambiar o adaptar las formas de vida y consumo

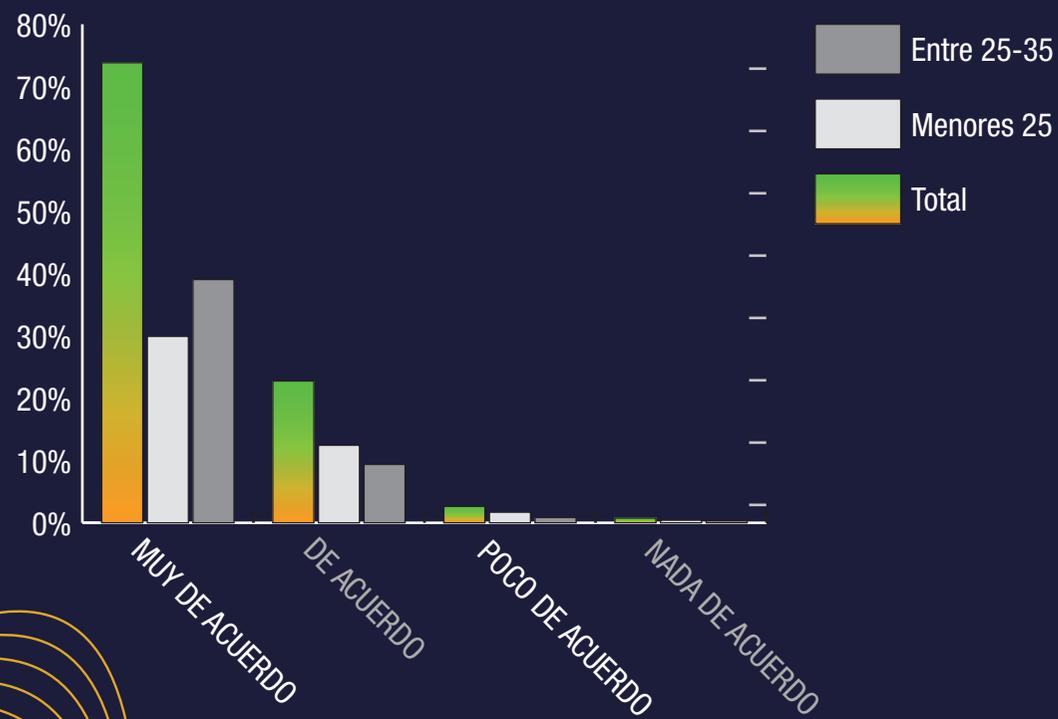


14.4. Acciones de las empresas



EJE 3: ECOLOGISMO

14.5. Investigación científica y tecnológica



EJE 3: ECOLOGISMO

Principales Resultados

La crisis climática y la protección del medio ambiente son cuestiones prioritarias para la juventud española, que apuesta decididamente por las energías renovables.

Sus principales preocupaciones concretas son:

- La **dependencia de plásticos de un solo uso** (12%).
- La **contaminación del aire** (10%).
- La protección de los **animales** (7%).
- El aumento de la **temperatura** global (7%).
- Los vertidos de residuos tóxicos al **mar** (7%).
- La **deforestación** (6%).

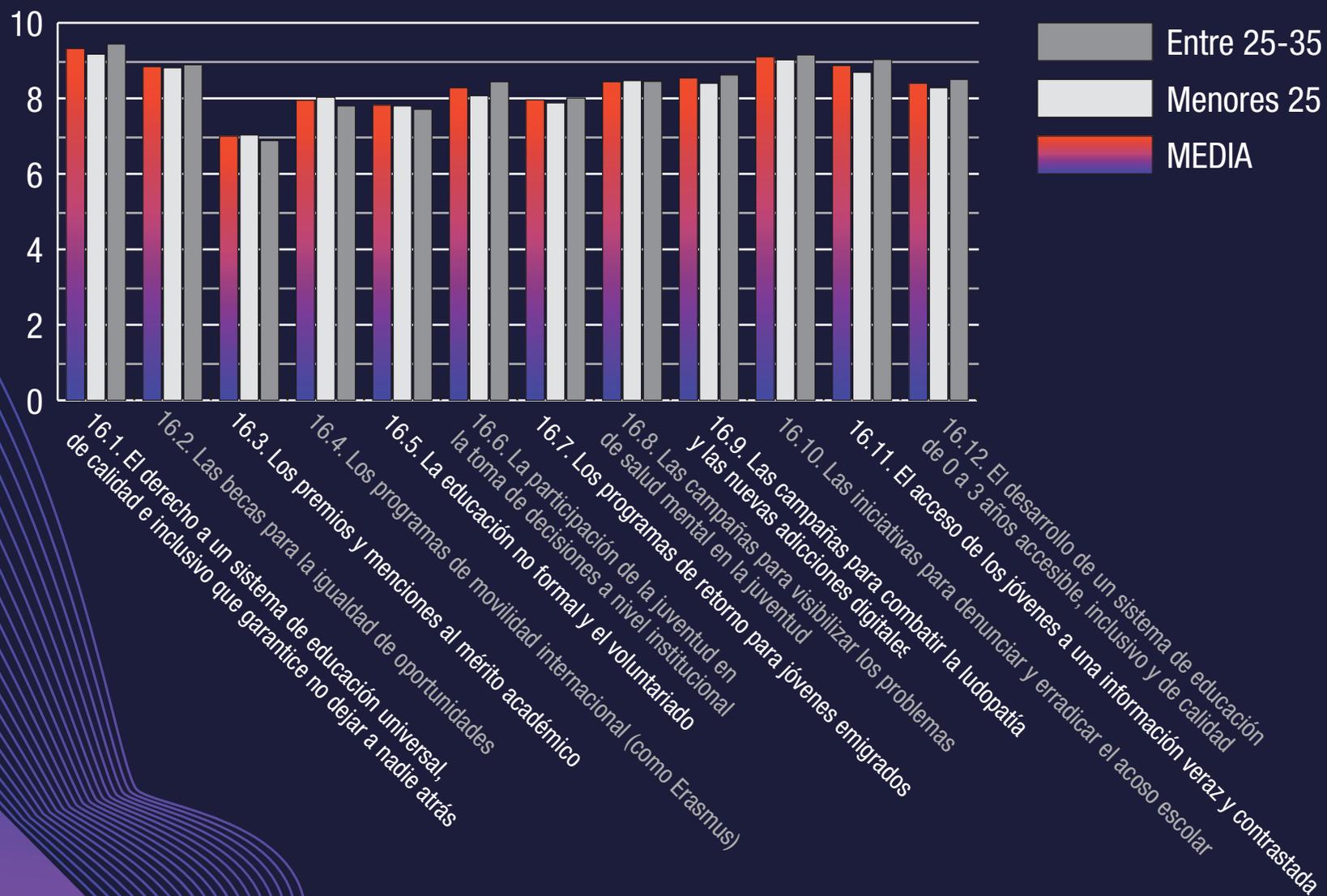
Para el 72%, la juventud es el colectivo más perjudicado por la crisis climática, mientras que el 97% consideran que **“las administraciones públicas deben garantizar una transición ecológica justa, apoyando a los colectivos más afectados y vulnerables”**. Para ello confían en:

- La **investigación científica y tecnológica** (97%).
- Las acciones de las **empresas** (89%).
- Las acciones de los **Gobiernos nacionales** y Administraciones públicas (84%).
- Las **acciones individuales** (82%).
- Y por último, en los **acuerdos internacionales** (73%).

Menos del 2% creen que no se pueda hacer nada en la situación actual, siendo más del 98% quienes piensan que se puede **detener el cambio climático** (14%) o al menos **reducir su impacto** (84%).

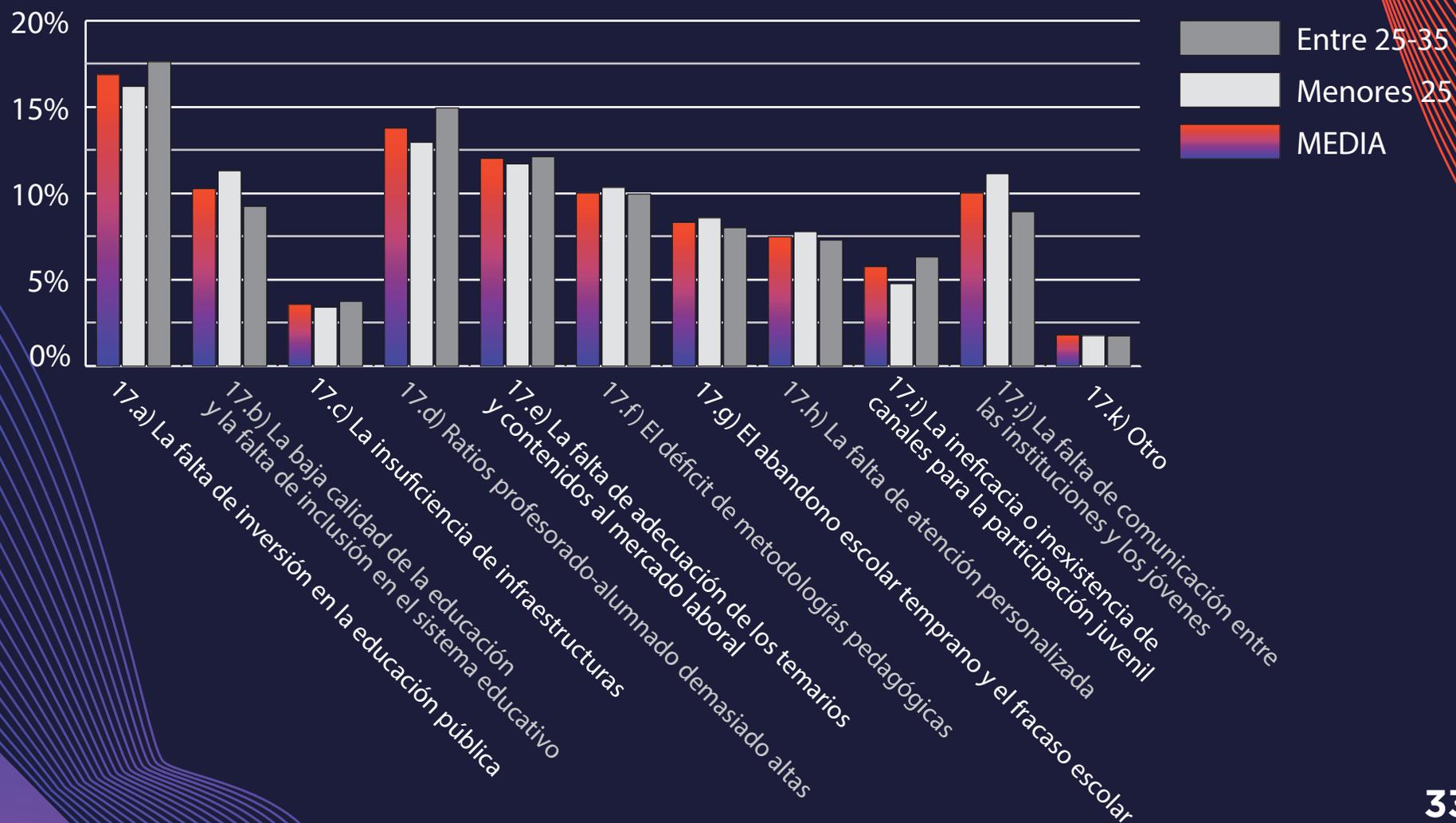
EJE 4: EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

16. Responde a esta serie de preguntas sobre la educación y la participación juvenil; indica del 0 al 10, en el que 0 es nada importante y 10 muy importante, la importancia que para tí tiene:



EJE 4: EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

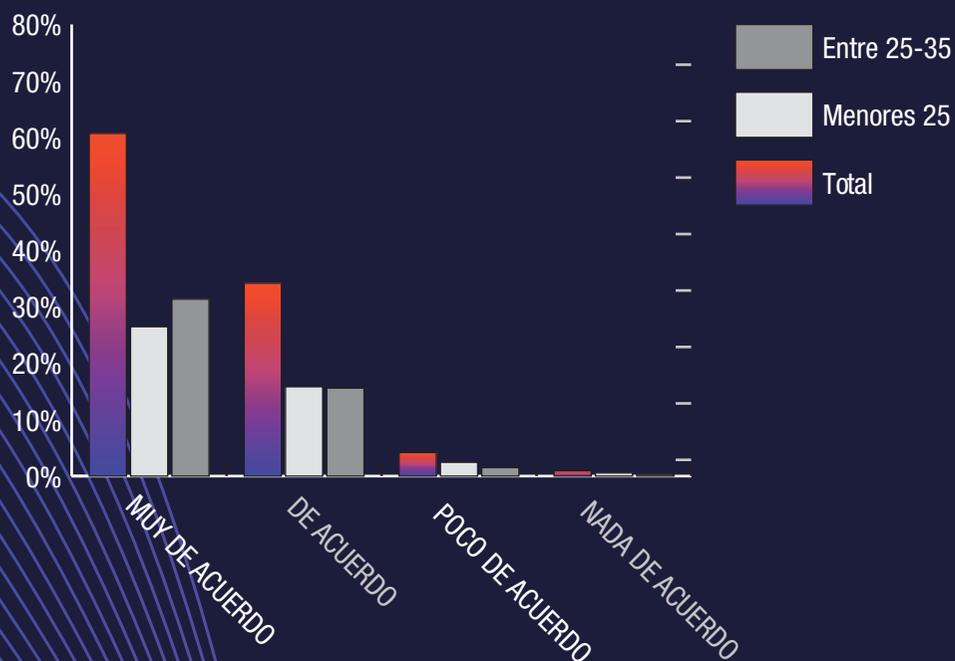
17. Y a tu criterio, ¿cuáles son los 3 principales problemas en este ámbito?:



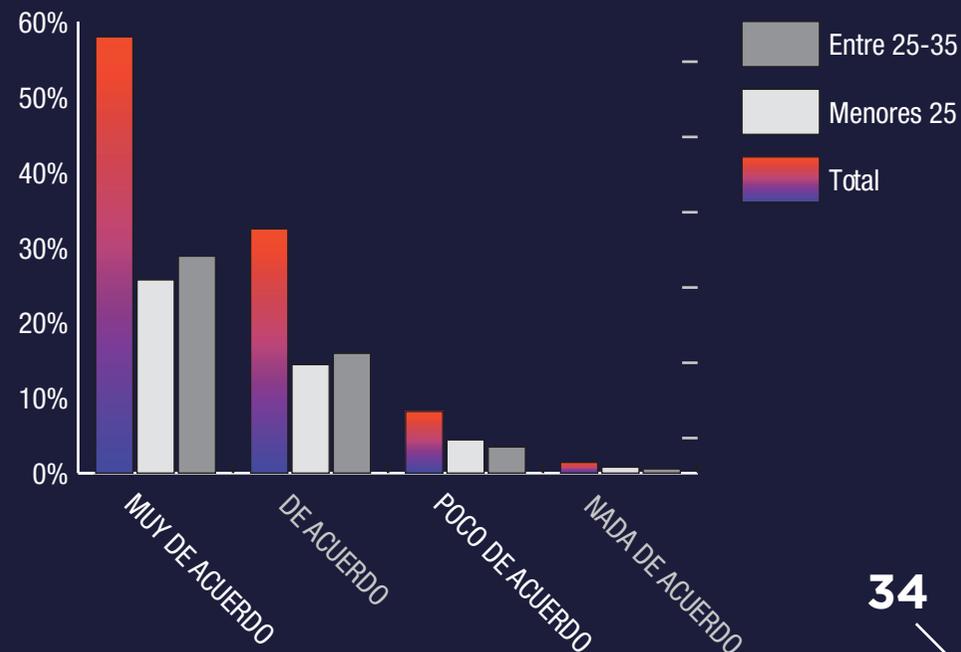
EJE 4: EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

18. Ahora te vamos a mostrar una serie de afirmaciones. Por favor, indica en qué medida estás o no de acuerdo con que:

18.1) La situación socioeconómica familiar influye en la trayectoria educativa individual

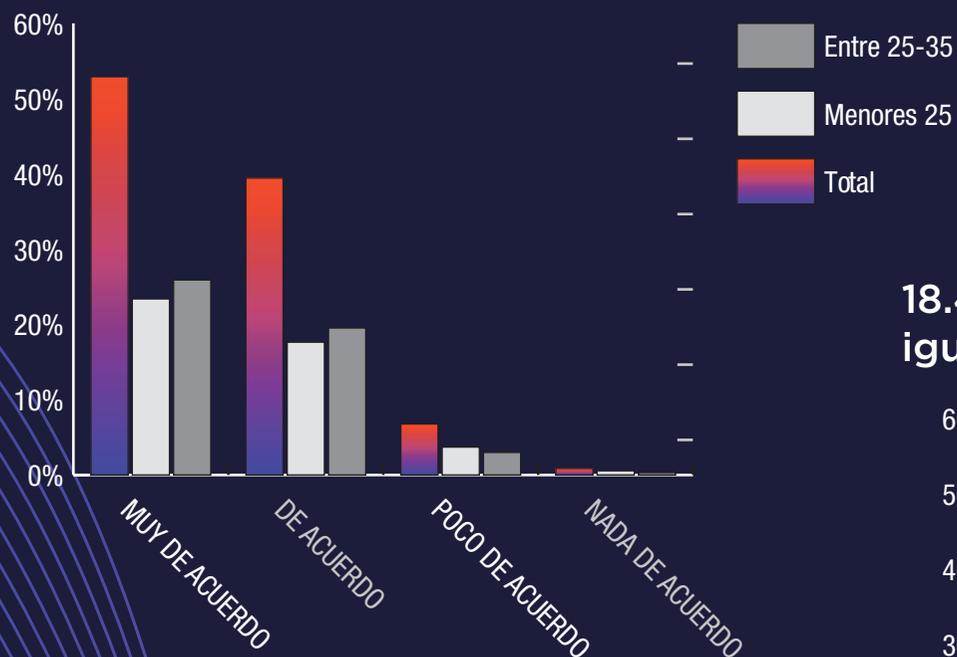


18.2) La educación online ha puesto de manifiesto la brecha digital

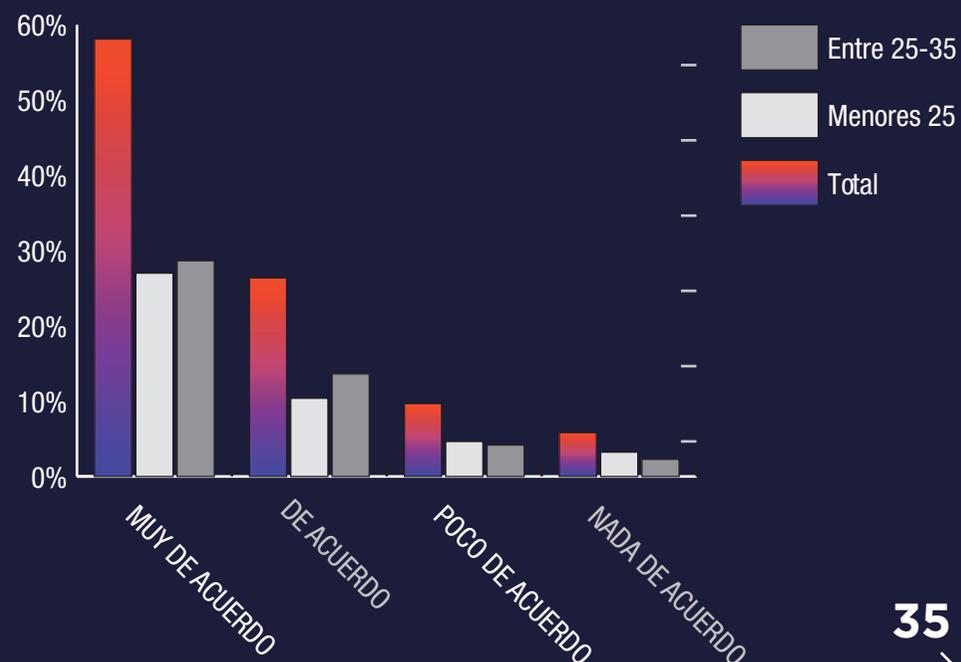


EJE 4: EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

18.3) Debe haber mayor impulso a la Formación Profesional

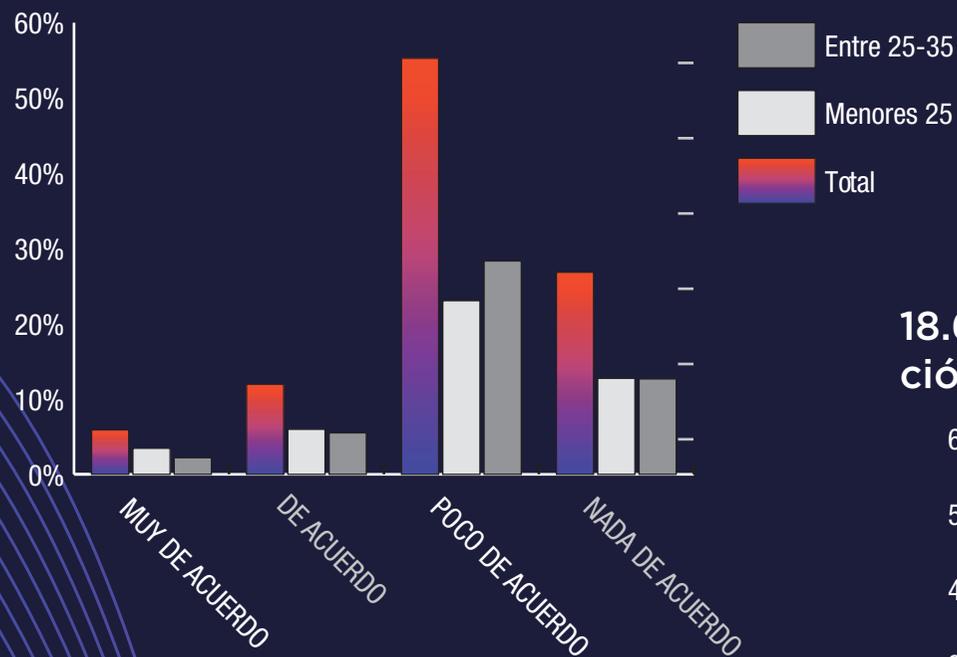


18.4) Es necesario reforzar la educación en igualdad de género

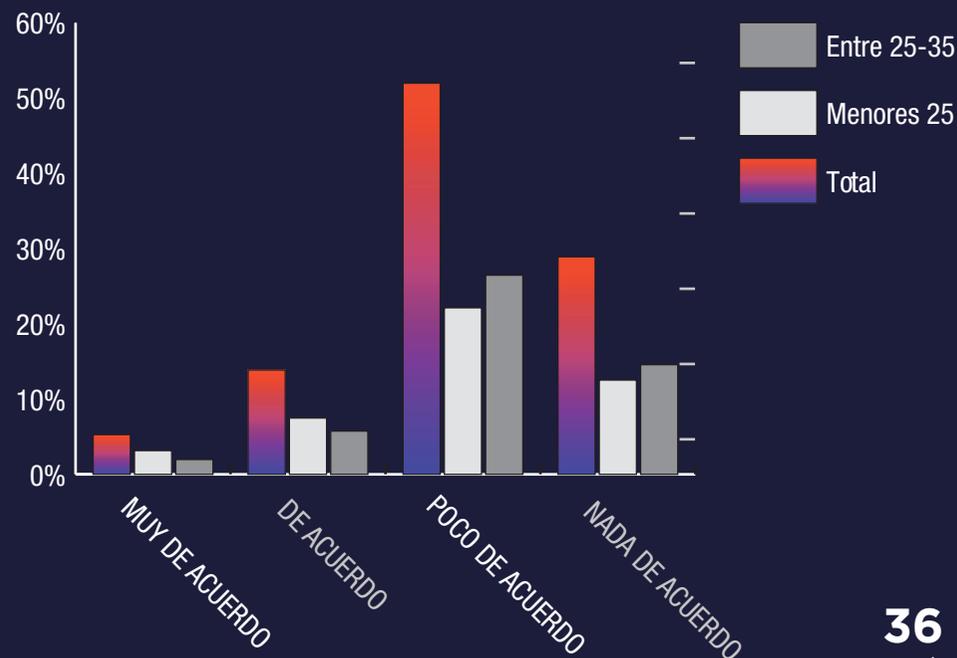


EJE 4: EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

18.5) Existen medidas suficientes y efectivas contra el acoso escolar

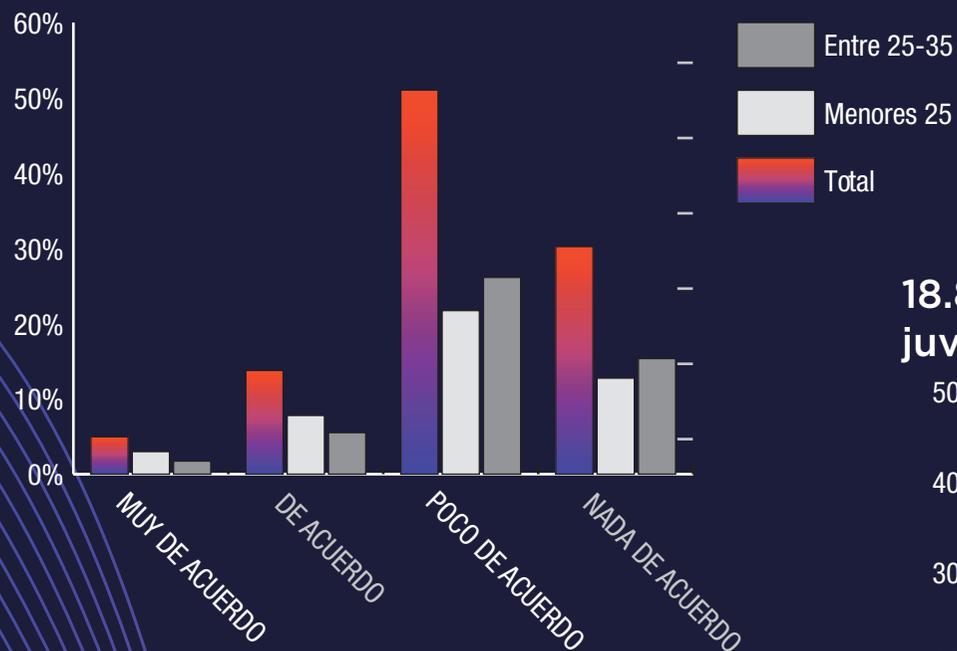


18.6) Los canales establecidos para la participación juvenil son suficientes

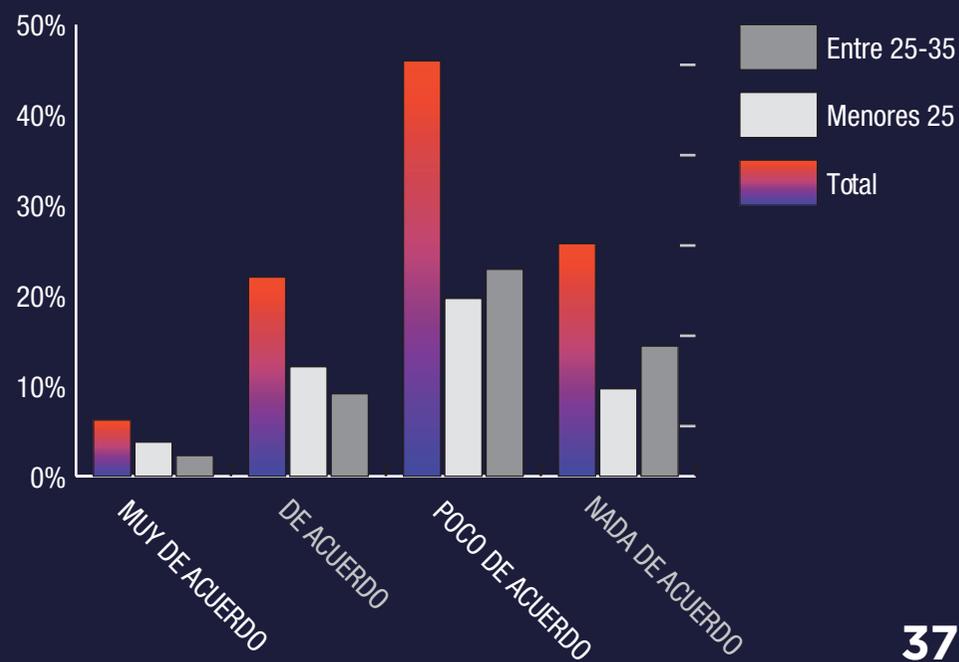


EJE 4: EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

18.7) Hay suficientes espacios y recursos públicos asignados para la participación juvenil

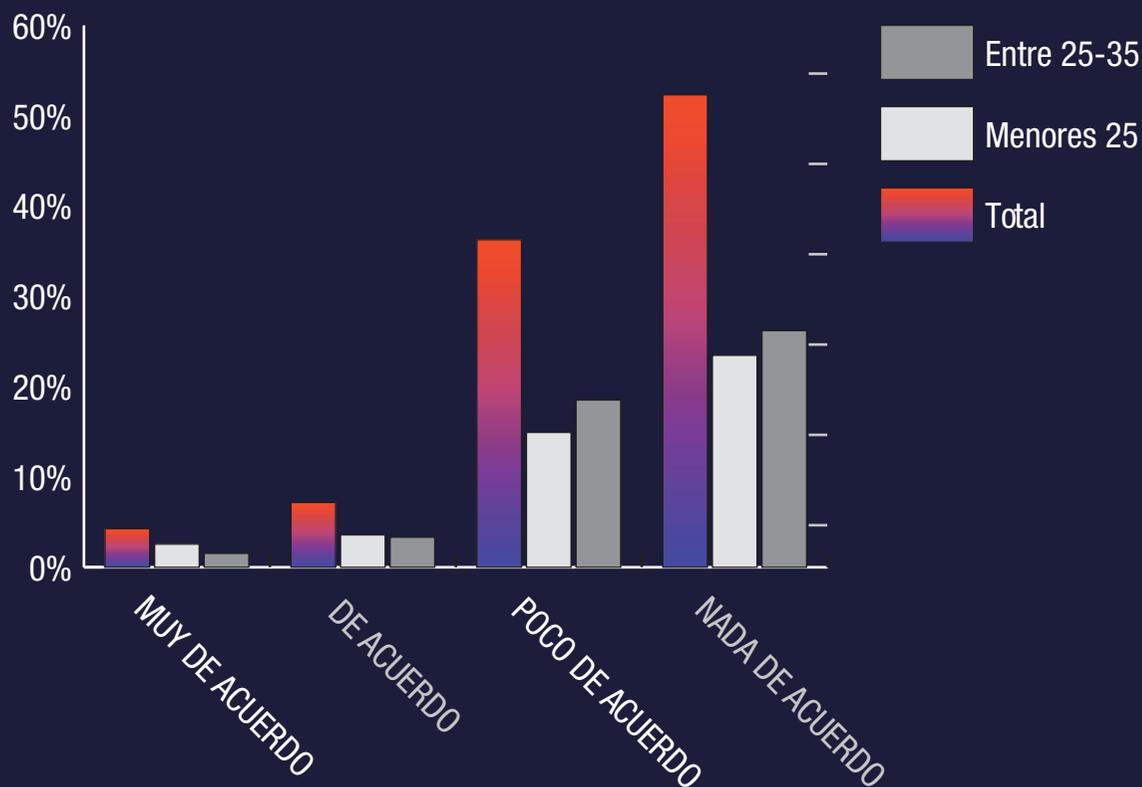


18.8) Las alternativas de ocio saludable para la juventud son adecuadas



EJE 4: EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

18.9) Los problemas de salud mental en la juventud están suficientemente visibilizados



EJE 4: EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Principales Resultados

Los jóvenes valoran con un 9 sobre 10 en importancia:

- 1) El **derecho a un sistema de educación universal, de calidad e inclusivo** que garantice no dejar a nadie atrás **(9,32)**.
- 2) Las iniciativas para **denunciar y erradicar el acoso escolar (9,1)**.
- 3) El acceso a una **información contrastada y de calidad** es la tercera cuestión más valorada, superando también los 9 puntos en la franja de 25 a 35 años.

A esas tres cuestiones les siguen:

- Las **becas** para la igualdad de oportunidades **(8,84)**.
- Las campañas para combatir la **ludopatía** y las nuevas adicciones digitales **(8,54)**.
- Las campañas para visibilizar los problemas de **salud mental** en la juventud **(8,44)**.
- El desarrollo de un sistema de **educación de 0 a 3 años** accesible, inclusivo y de calidad **(8,4)**.
- La participación de la juventud en la toma de decisiones a nivel institucional **(8,28)**.

De las planteadas en este apartado, los premios y las menciones académicas son las consideradas como menos importantes **(7)**.

EJE 4: EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Principales Resultados

Los tres problemas más importantes señalados son:

- 1) La **falta de inversión en la educación pública (17%)**.
- 2) Las **ratios profesor-alumnos demasiado altas (14%)**.
- 3) La falta de adecuación de los temarios y contenidos al mercado laboral **(12%)**.

Los jóvenes se muestran notablemente de acuerdo o muy de acuerdo con que es necesario **reforzar la educación en igualdad de género (84%)**, y más de **9 de cada 10** consideran que:

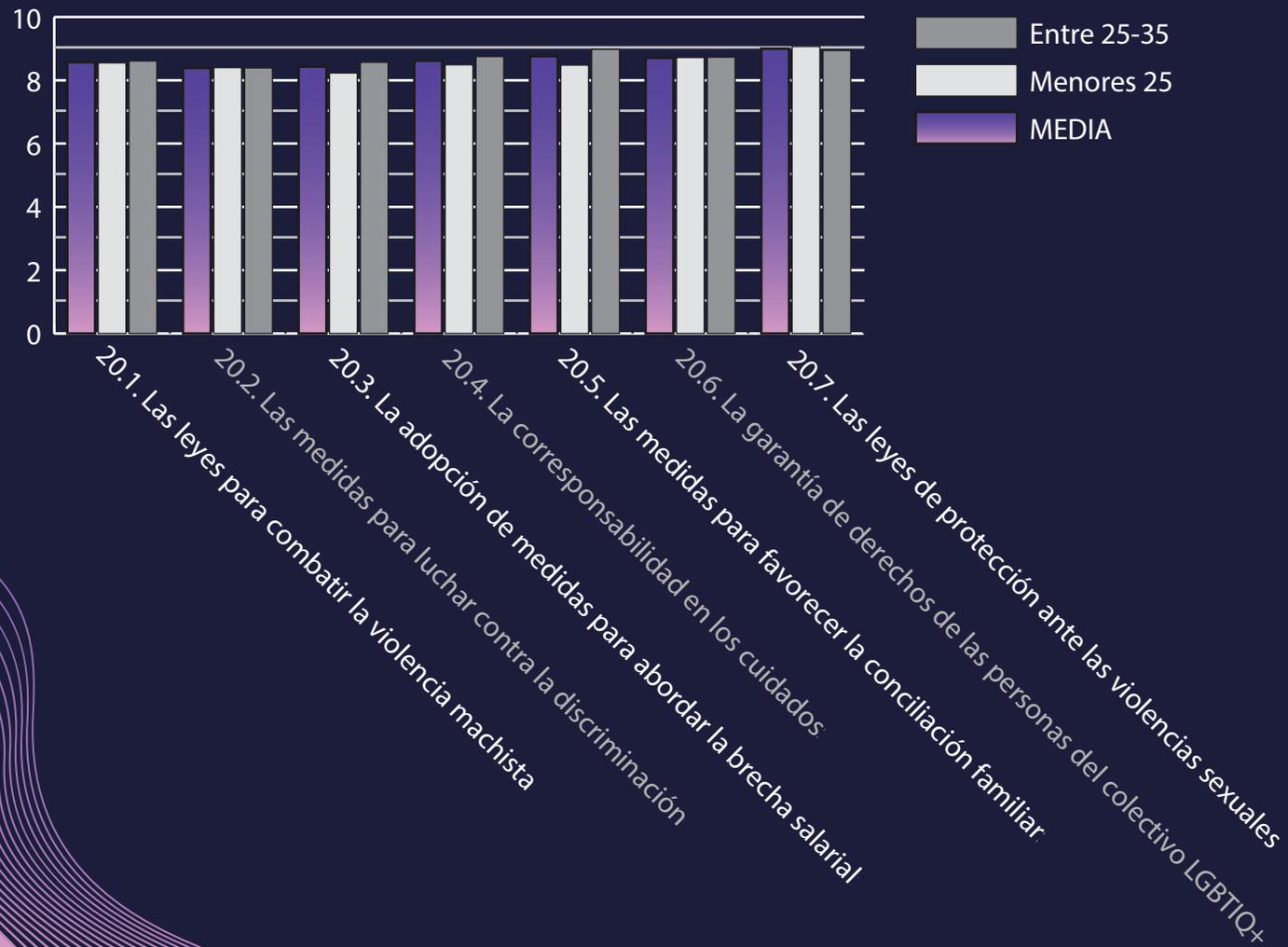
- La **situación socioeconómica familiar** influye en la trayectoria educativa individual (95%).
- Debe haber mayor impulso a la **formación profesional** (92%).
- La educación online ha puesto de manifiesto la **brecha digital** (90%).

Por el contrario, la gran mayoría señalan estar **poco o nada de acuerdo con que:**

- Hay suficientes **canales, espacios y recursos públicos** asignados para la **participación juvenil** (81%).
- Las alternativas de **ocio saludable** para la juventud son adecuadas (72%).

EJE 5: FEMINISMO

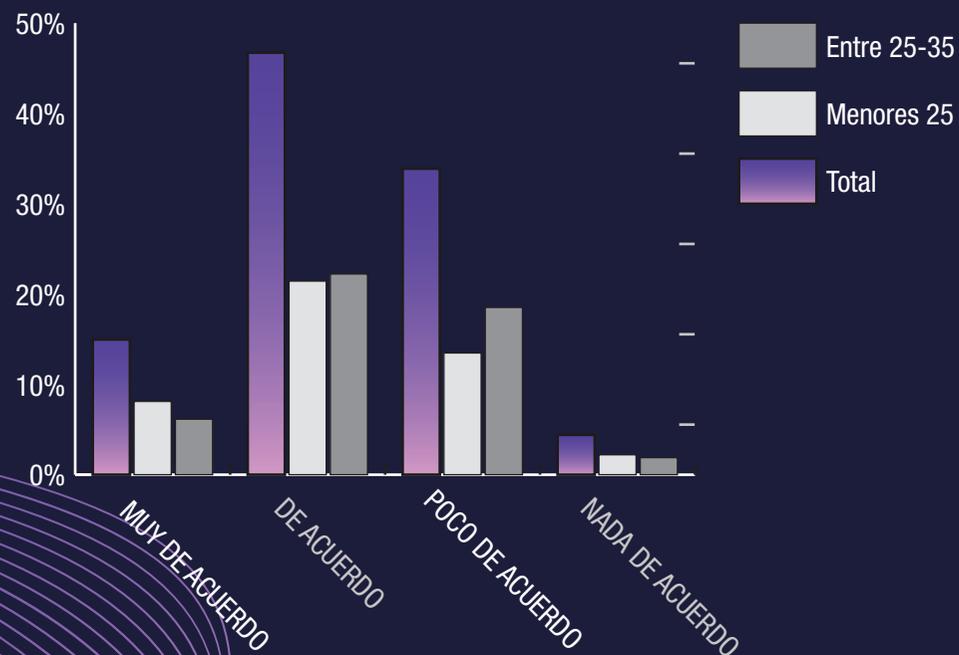
20. Vamos a realizarte una serie de preguntas relacionadas con el feminismo y la lucha por la igualdad de género; indica del 0 al 10, en el que 0 es nada importante y 10 muy importante, la importancia que para tí tienen:



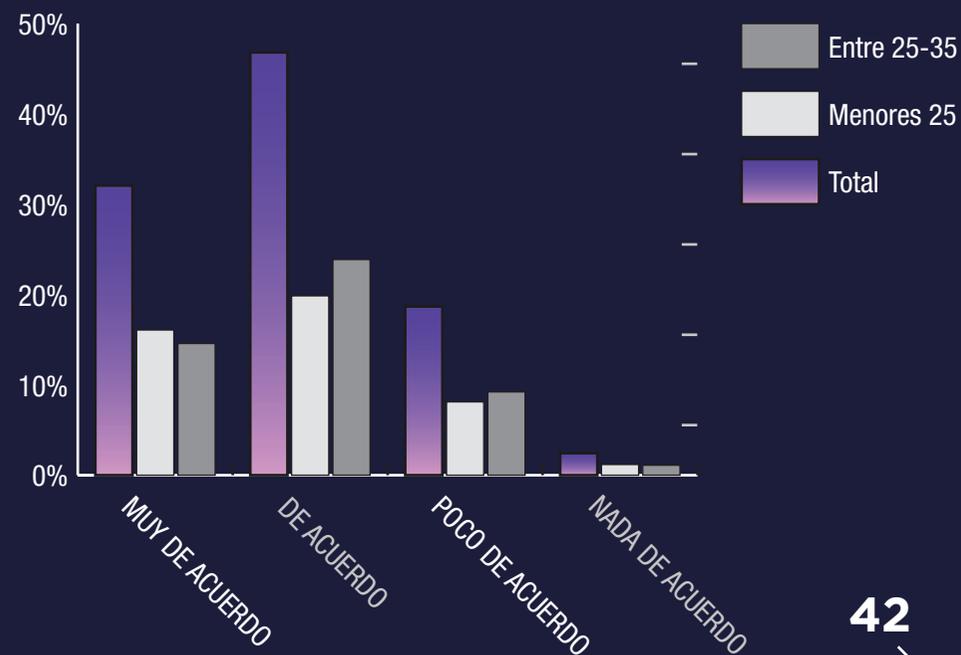
EJE 5: FEMINISMO

21. Ahora te vamos a mostrar una serie de afirmaciones. Por favor, indica en qué medida estás o no de acuerdo con que:

21.1. Los jóvenes tienen conciencia de las discriminaciones y violencias que afectan a las mujeres y colectivo LGTBIQ+

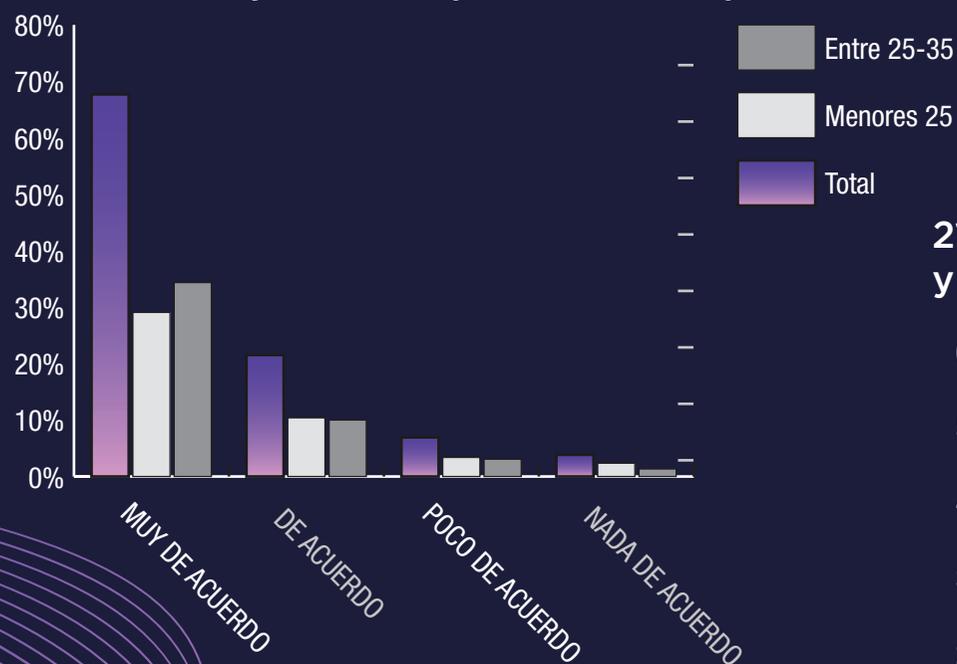


21.2. Los jóvenes creen necesarias políticas públicas para combatir la discriminación por género u orientación sexual

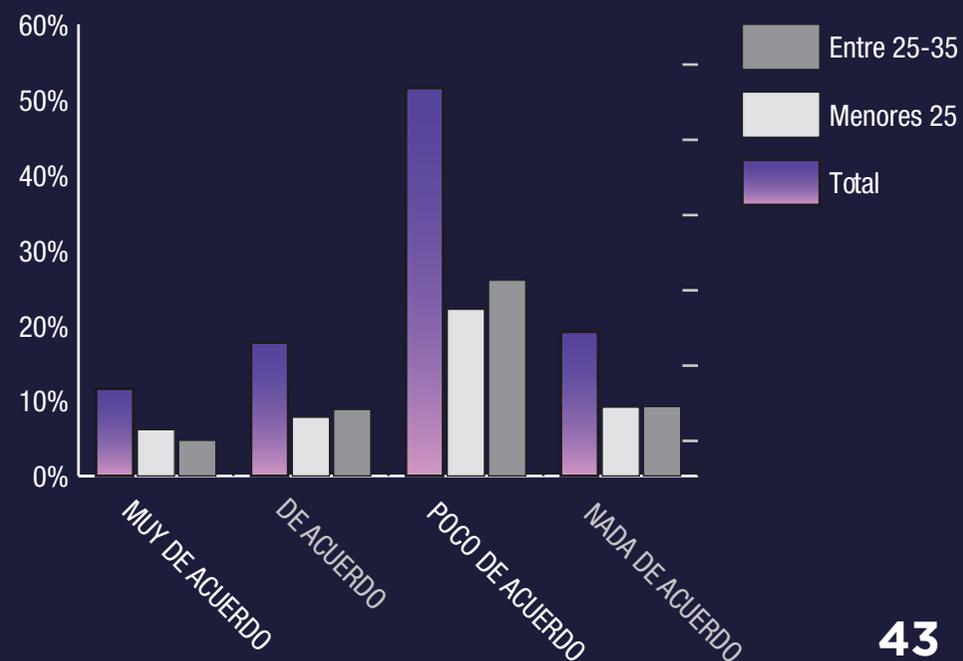


EJE 5: FEMINISMO

21.3. Debe haber mayor compromiso empresarial e institucional para acabar con la brecha salarial entre hombres y mujeres y garantizar el acceso a las mujeres a los puestos de responsabilidad

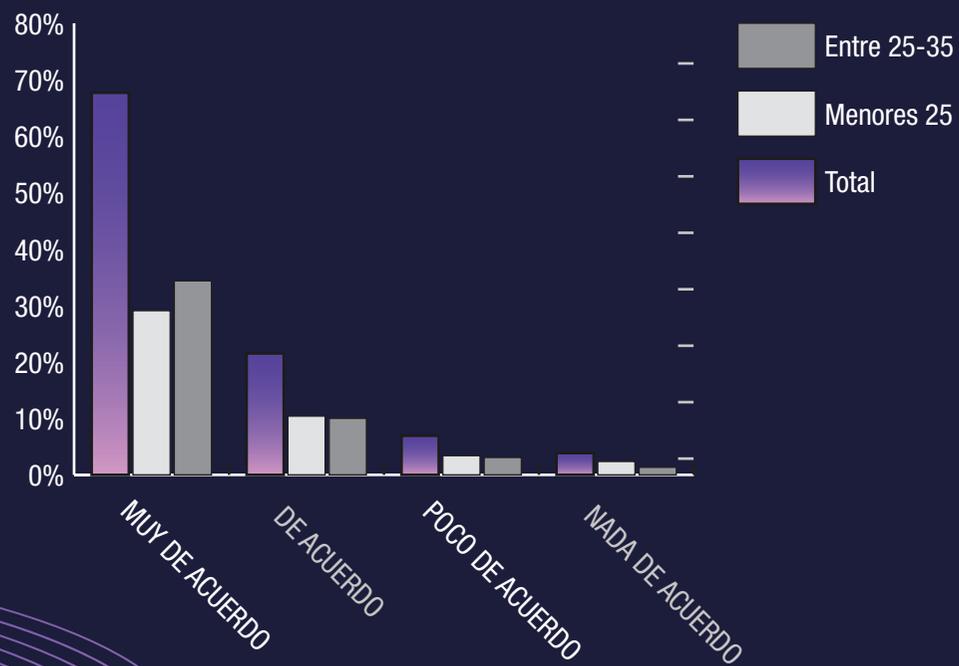


21.4. Existen mecanismos adecuados para prevenir y combatir el acoso sexual



EJE 5: FEMINISMO

21.5. Es necesario mejorar la educación afectivo-sexual en la escuela



EJE 5: FEMINISMO

Principales Resultados

Las leyes de protección contra las violencias sexuales son la materia más importante llegando a **9 puntos en una escala de 10**, especialmente para la franja de edad más joven. Las siguientes más valoradas son:

- 1) Las medidas para favorecer la **conciliación familiar** (8,76), especialmente entre los jóvenes mayores de 25 años.
- 2) La garantía de **derechos para las personas LGTBIQ+** (8,71).
- 3) La **corresponsabilidad en los cuidados** (8,62).
- 4) Las leyes para combatir la violencia machista (8,57).
- 5) Las medidas para luchar contra la discriminación como las acciones positivas (8,39).

El **94%** está de acuerdo o muy de acuerdo en que debe haber **mayor compromiso empresarial e institucional para acabar con la brecha salarial** entre hombres y mujeres y garantizar el acceso a las mujeres a los puestos de responsabilidad.

9 de cada 10 piensan que es necesario mejorar la educación afectivo-sexual en la escuela.

EJE 5: FEMINISMO

Principales Resultados

El **71%** señalan estar **poco o nada de acuerdo** con que existen **mecanismos adecuados para prevenir y combatir el acoso sexual**.

Prácticamente **8 de cada 10** (el **79%**) muestran su acuerdo con la afirmación de que “**los jóvenes creen necesarias políticas públicas para combatir la discriminación por género u orientación sexual**”.

Por último, solo el **62%** lo está cuando se les plantea que “**los jóvenes tienen conciencia de las discriminaciones y violencias que afectan a las mujeres y colectivo LGTBIQ+**”.

- Apenas un **15%** que se muestra **muy de acuerdo**.
- Frente al **34%** que señala estar **poco de acuerdo**.
- Los jóvenes de 25 a 35 años muestran una visión 6 puntos más negativa aún;
 - > 4 puntos más sobre la inexistencia de mecanismos adecuados para combatir el acoso sexual;
 - > y 7 puntos más respecto a la necesidad de mejorar la educación afectivo-sexual en la escuela.
 - Datos que pueden reflejar su preocupación ante un **rebrote de actitudes machistas o negacionistas entre la juventud**.

FICHA TÉCNICA

Ámbito: Abierto, residentes en España

Formato: Cuestionario digital en internet*

Universo: Población joven de hasta 35 años, entidades juveniles o prestadora de servicio a la juventud y administraciones públicas

Fecha de recogida de datos: 05/02/2021 - 07/03/2021

*Los datos no son representativos estadísticamente.

**Las preguntas del cuestionario con carácter opcional y formato de respuesta abierta (6, 10, 15, 19, 22, 23 y 24) quedan demarcadas al posterior análisis ampliado de los resultados.